Montevideo, Domingo 1.° de Marzo de 1908

Año XLVI—Núm. 13,046

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Domingo 1.º — Quincuagésima. — Santos Rudecindo y Eudoxia.—CARNAVAL.

Lunes 2 — El santo Angel Custodio de la República.—Santos Lucio y Heraclio.

Sol sale 5 horas 48 minutos—pónese 6 horas 38 minutos, luna nueva á las 3 horas 12 minutos de la tarde.

Van 62 días del año transcurridos, faltando 304.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 1.º DE 1908

LA LEY UNIVERSITARIA

En Mayo del año pasado, fué presentado al Cuerpo Legislativo, por el Poder Ejecutivo, el proyecto de ley de reorganización universitaria, que se anunció á raíz de la renuncia indeclinable del Rectorado de la Universidad por el doctor Eduardo Acevedo. La Cámara de Representantes, á la cual se destinó dicho proyecto, lo pasó á estudio de la comisión respectiva, que expidió su informe á mediados de Diciembre, adoptándolo con algunas modificaciones importantes y otras de detalle. Sometido el informe á la Cámara, ésta dió su aprobación al proyecto de la Comisión, en discusión general, quedando ahí paralizado el curso del asunto en virtud de haberse clausurado las sesiones extraordinarias.

Una cosa sorprendía en la tramitación de la ley referida que acabamos de historiar brevemente. Hay en el país una corporación técnica, encargada de la superintendencia de la enseñanza secundaria y superior en toda la República, y, según es público y notorio, figuran en su seno personalidades eminentes, hombres de labor y de estudio, que han prestado y prestan especial dedicación á las cuestiones relacionadas con dichas ramas de la enseñanza. A cualquiera se le ocurre que para llevar á cabo la reforma de la ley orgánica de la Universidad, era indispensable consultar á dicha corporación, y aún suponiendo que el ministro que redactó el proyecto y la comisión legislativa que lo estudió se hubieran creído facultados por su preparación y su talento para relegar al desprecio á las autoridades universitarias, un deber elemental de cortesía les obligaba á deponer tamaña superioridad para dar oídas, por fórmula siquiera, á los pobres mortales que, desde hace años, consagran su esfuerzo á la dirección de la enseñanza universitaria. Nada de esto se hizo. Personas inteligentes é ilustradas, pero que desde que abandonaron las aulas, absorbidas por otras actividades, poca ó ninguna atención prestaron á los asuntos universitarios, se consideraron capaces de transformar la Universidad desde los cimientos hasta la cúspide, prescindiendo en absoluto de la corporación técnica respectiva. No hay que extrañarlo: es un signo de la época ese desprecio por todo lo que durante largos años ha honrado al país desde nuestro primer centro de enseñanza; es un signo de la época esa clase de recompensa ofrecida á sus nobles y desinteresados afanes!

El resultado de una conducta semejante se palpa con la sola lectura del proyecto sancionado en general por la Cámara de Representantes, como lo demostraremos en artículos sucesivos que pensamos dedicar á tan interesante asunto. El proyecto lleva el sello de la improvisación en todas sus partes. Disposiciones contradictorias y disposiciones impracticables figuran en él, que se hubieran evitado con un aproximado conocimiento de la organización y del estado actual de la Universidad. La autonomía de la institución, tan amada por los que á su sombra se educaron, queda por los suelos. El Presidente de la República nombra por su sola autoridad los cinco rectores que forman el consejo central, pues la comisión de legislación, más realista que el rey, modificó en ese sentido el proyecto del Poder Ejecutivo; y, para hacer más completa la subordinación de la Universidad á ese poder, hasta los programas de las asignaturas deben ser sometidos á su aprobación. En esa forma fué sancionado el proyecto en general por la Cámara de Representantes, y, muy probablemente, á no mediar la renovación de dicho cuerpo, en esa forma sería ley en los actuales momentos.

Felizmente, la Comisión de Instrucción Pública, recientemente creada en la nueva Cámara, no ha creído del caso persistir en esa conducta, y su primer paso, al abordar la reorganización universitaria, ha sido consultar al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior. La reacción es plausible, y será de provechosos resultados, pues aún suponiendo que no prevalezcan todas las observaciones que formule dicha corporación, serán atendidas, sin duda, en buena parte, ya que representan el fruto del estudio, de la observación y de la experiencia. Tenemos la seguridad de que no hay en la Comisión ni en la Cámara, como tampoco en el Poder Ejecutivo, nadie que no quiera el progreso de la Universidad, de modo que debemos confiar en que todo lo que tienda á modificar la ley proyectada en beneficio de dicha institución será atendido, sin empecinamientos y sin vanas susceptibilidades de amor propio.

LA HUELGA FERROVIARIA

ARREGLO FRACASADO

En el día de ayer, el jefe político de la Capital coronel West, fué intermediario de proposiciones de arreglo entre la Empresa ferrocarrilera y los obreros huelguistas que hicieron concebir la esperanza de que el conflicto de tan malas consecuencias para éstos últimos, tuviera solución conciliatoria.

Las condiciones propuestas por los huelguistas fueron estas:

1.º Todo el personal quedará en sus puestos respectivos.

2.º Integridad en toda su fuerza del actual pliego de condiciones.

3.º Solución del conflicto del Midland, bajo las bases convenidas entre el señor ministro de Industrias y Trabajo y el representante de aquella empresa.

4.º El personal en huelga de los ferrocarriles Norte y Noroeste, volverán al trabajo en las mismas condiciones de antes de producirse el movimiento.

Según nuestros informes, las empresas contestaron que no podían tomar en cuenta esas proposiciones.

Nos explicamos que así sea. Los que han entrado á trabajar en los ferrocarriles desde que se produjeron las huelgas son obreros lo mismo que los huelguistas; tienen las mismas necesidades y los mismos derechos, de modo que sería digna de la más enérgica censura la conducta de las empresas que los despidieran en pago del servicio que les han prestado en momentos de grave conflicto.

En cuanto á las otras condiciones, entendemos que las empresas no hacen cuestión respecto de aquellas que se refieren al bienestar de los obreros, horario, salarios, etc., pero, en cambio, resisten á todo lo que signifique intromisión de los obreros en la gestión administrativa, ó sea al restablecimiento del estado de cosas incalificable que hacía de unos cuantos profesionales de la huelga, los propietarios de los ferrocarriles.

Deben persuadirse, los obreros, de que siguiendo los consejos de gentes interesadas en explotarlos, irán de mal en peor. El fracaso de la huelga del Midland estaba previsto: sin embargo, se les lanzó á esa huelga infeliz. El de la del Central estaba previsto: también se les empujó á ella. Cuando fué posible el arreglo, volviendo al servicio casi todo el personal, se les indujo á no aceptarlo. Ahora, cuando todavía es tiempo de que muchos vuelvan á sus tareas, se les aconsejan proposiciones insensatas. Mediten un momento, y verán cuales son sus verdaderos amigos: si los que, de fracaso en fracaso, los conducen á la miseria, ó los que han hecho y hacen, como nosotros, esfuerzos para impedir que se consume su ruina.

NOTAS DE "FÉNIX"

Un caso de brujería

The Daily Mirror, periódico muy popular de Londres, acaba de hacer un alarde de información gráfica que bien merece calificarse de «caso de brujería... moderna».

Horas después de ocurrir en París la muerte del cardenal Ricard, era trasmitido telegráficamente á dicho diario, por las oficinas de *L'Illustration*, el retrato del ilustre purpurado. [illegible]

Esta primera aplicación práctica de la telefotografía [illegible]

El baile en la milicia

[illegible]

Pingos distinguidos

Preparen el pañuelo y las lágrimas nuestros *sportsmen*, á la manera de los cómicos de la escuela antigua cuya exquisita sensibilidad les hacía anticiparse á las escenas patéticas, lloriqueando antes que se produjeran.

La noticia no es para menos. Persimen, el primer caballo del rey Eduardo, ganador del Derby y uno de los más egregios padrillos del día, acaba de sufrir un accidente grave. Se le ha colocado un aparato y se espera que podrá salvársele la vida, si bien á trueque de cerrarse la lista de sus hijos para esta estación, paréntesis que importa considerables perjuicios.

Una placa de bronce fijada en el box de Persimón, en Sandringhan, proclama que lleva ganadas siete carreras por un valor total de 34.706 libras esterlinas.

Se le considera infinitamente superior á Diamond Jubilee, que hace algún tiempo fué comprado en 30.000 libras por un criador argentino.

En las entrañas de la tierra

En la estación Ramírez de la línea férrea entre Paraná y Concepción del Uruguay, al cabo de algunos años de labor se ha encontrado agua surgente á una profundidad de 92 metros sobre el nivel del Riachuelo.

La perforación ha puesto en descubierto la existencia de un misterio, acerca del cual se tienen vagas noticias. A 60 metros de la superficie aparecieron restos humanos, y, según refieren algunos vecinos antiguos de aquel paraje, deben pertenecer á un médico francés que en 1882 estuvo allí establecido y, sobre cuya repentina desaparición, con sus instrumentos de cirujía, nunca se tuvo dato de ningún género.

Serpentinas

En Melo se ha estrenado la ley Onetto y Viana en el siguiente caso: Gabina Martínez había entablado juicio de divorcio contra su esposo Francisco Perrone. Acudieron á la audiencia para la conciliación, verificándose este desenlace feliz con la mayor facilidad. Ella volvió al hogar.

—En Inglaterra, en la cárcel de Wormwood, se ha inaugurado una Exposición de Bellas Artes.

Los expositores son todos presos.

Hay cuadros notables, entre ellos los titulados: *Cristo, expulsando del templo á los mercaderes*, y *La hija de Faraón, salvando á Moisés*.

La exposición ha tenido éxito por su singularidad.

—En los ganados de Gualeguaychú está cometiendo barbaridades la garrapata, favorecida por la sequía y el calor.

—Con sello de Edimburgo y un membrete que dice «Dum-Spay Whisky Company», recibimos ayer una carta datada en Leith, 123 Constitution Street, dándonos la grata y confortativa noticia de que los señores San Román y C.ª propietarios del café «Tupí Nambá», han sido nombrados *únicos* importadores, aquí del whisky *Grand Highland Liqueur*, «recomendado por los médicos por su calidad y su fuerza».

Reciban esos caballeros nuestras entusiastas congratulaciones por el alto honor que se les ha dispensado. El precioso licor no podía tener mejores representantes en este país.

—Al dar cuenta la revista *Telephony* de las diversas aplicaciones del teléfono señala el hecho de que las comunidades católicas de los Estados Unidos se muestran dispuestas á instituir la confesión por teléfono, para los casos en que á un paciente no le sea posible tener á su lado un sacerdote.

—Hoy se celebrarán en Londres grandes meetings de protesta contra los proyectos del gobierno para poner trabas á la venta de bebidas alcohólicas. Las sociedades de temperancia apoyan, pero los taberneros tienen un *estrilo* de diez mil demonios.

—Un exceso de liberalismo, como aquí el de pretender abolir las campanas:

El tribunal correccional de Sables d'Alonne (Francia) ha hecho comparecer á su presencia á siete religiosas, cuya Congregación fué disuelta por las últimas leyes votadas en el parlamento francés.

Se les acusaba de haber hecho escribir, en los cuadernos de algunas alumnas que tenían, las iniciales J. M. J.

El Tribunal dedujo que, significando esas iniciales Jesús, María, José, podían ser emblema de una congregación religiosa.

El Tribunal consideró á las religiosas culpables de «falsa secularización», y las ha impuesto una multa.

¿Quo vadis?

Voy, en compañía de mis lectores, á ver en Londres un espectáculo de insuperable animación y originalidad.

En Julio se ha de efectuar allí la cabalgata histórica llamada *London Pageant*, de cuyos atractivos puede juzgarse por los siguientes números del programa: Londres, prehistórico; Londres, romano; entrada del Emperador Claudio; sacrificio á Diana; Londres, sajón; entrada de Agustín de Melito, primer Arzobispo sajón de Londres; invasión de danesa; martirio de San Alfigio; ataque de los vikings al puente de Londres; la invasión normanda: entrada de Guillermo *el Conquistador*; partida de Ricardo Corazón de León para las Cruzadas; la insurrección de Wat Tyler; elección de Ricardo III en Crosby Hall; fin de la guerra de las Rosas y torneo en honor de Enrique VII é Isabel de York; coronación de Ana Bolena; entrevista de la Reina Isabel y del almirante Drake, á bordo del *Golden Hind*; ejecución de Carlos I; la Restauración; la vuelta de Nelson, y una fiesta en Hyde Park, en los comienzos del reinado de Victoria I.

Como se observará por la simple enumeración de los títulos, este *Pageant*, para cuya presentación han destinado sumas enormes el municipio y el comercio, será quizá, aparte de su valor histórico, el espectáculo público más notable que ha presenciado Londres. La fiesta se extenderá por un período de una semana, y tendrá por escenario el Ranelagh.

Se arma la gorda

Otra vez bulle en Buenos Aires el problema de los inquilinatos. [illegible]

Causas y efectos

[illegible]

Huelga cómica

[illegible]

Aquí y allá

[illegible] muy distinto del que en otros años presentaron. Si tal ocurriese no habría, en verdad, que lamentarlo mucho. Nada perdería nuestro carnaval en punto á cultura.»

Otro diario *El Tiempo*, manifiesta que el Carnaval va á ser allá muy desanimado. Media ciudad emigra á Mar del Plata, á Montevideo y al campo. Cuesta un triunfo conseguir pasajes en las flotas de Mihanovich y Lambruschini.

«El Carnaval de Buenos Aires (agrega *El Tiempo*) queda circunscripto al desfile mónstruo y deslucido de años anteriores, con sus obligadas guarangerías de siempre, que hacen huir de los corsos á las pocas familias que quedan en la ciudad, obligadas á ello por un motivo cualquiera.»

El Manicomio Nacional

Mucho nos complace la publicación de la siguiente carta, por lo que demuestra el estado altamente satisfactorio en que se encuentran los servicios médicos del Manicomio Nacional, confiados á manos expertas y prudentes.

Doctor Fénix:

Me tomo la libertad de molestar á usted y distraerlo por un momento con el objeto de ilustrarlo respecto á los procedimientos de coerción que se usan en nuestro Manicomio que usted hará ó no públicos para tranquilidad de las familias de los alienados y para satisfacción de los médicos del establecimiento que han sabido colocarlo (dentro de los pobres recursos de que se dispone) á la altura del mejor asilo del mundo, desde el punto de vista del tratamiento físico, moral y medicamentoso.

Los chalecos de fuerza están suprimidos—*por los médicos*—desde hace siete años ó más.

Hace dos años y medio, cuando entró el doctor R. E. Rodríguez halló en un depósito infinidad de esos chalecos que constituían un recuerdo de barbárie y un insulto á la memoria de Pinel é inmediatamente los transformó en género de zapatillas para los alienados.

La *clinoterapia* (reposo en cama) y los baños tibios (34º) prolongados (1, 2, 3 y 5 horas), son los agentes más prácticos y humanos que empleamos, recurriendo al cuarto fuerte alfombrado de colchones, cuando lo creemos conveniente ó á las inyecciones de hioscina que hacen dormir á un enfermo agitado 6, 8 ó 10 horas. Eso, aparte de otros hipnóticos (trional, etc.) más inócuos que dicha inyección. La hioscina, bien manejada y previo reconocimiento del enfermo, nunca nos ha dado resultado desagradable, y es el medicamento heróico para cualquier acceso de agitación por fuerte que sea.

No nos vamos á extender en más explicaciones y en infinidad de detalles que podríamos proporcionarle si nos honrase con una visita, y estas líneas sólo tienen por objeto contestar, con los fines ya indicados, á la notita sobre *La camisa de fuerza* de esta fecha.

Salúdalo con el mayor respeto.—S. A. S.
Uno del Manicomio.

Febrero 29 de 1908.

5 por ciento

Nos parece de tan estricta justicia, en la prosperidad de las rentas públicas, el restablecimiento de los sueldos que se cercenaron en tiempos angustiosos, que nada tenemos que agregar á la siguiente exposición:

Apreciable doctor Fénix:

Conociendo sus sentimientos de justicia, nos tomamos la libertad de dirigirle estas líneas para que usted con la autoridad de su ilustrada pluma, nos ayude, como usted sabe hacerlo cuando quiere, en la tarea que vamos á emprender.

Hace tiempo se dijo por la prensa—que el Exemo. señor Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda—eran partidarios de sacar el descuento del 5 % que en forma de impuesto pesa sobre los sueldos de los empleados de la Administración, y recordamos que se agregó—que si en esa época no se hacía de inmediato esa reforma—puesto general de gastos, no se resintiese con esa nueva carga—y que al finalizar ese ejercicio, es decir, al fin del año 1907—*si las finanzas lo permitían*—serían los señores antes nombrados, los primeros en anunciar tan grata nueva á toda esa clase de trabajadores y desgraciados empleados públicos,—aliviando de esa manera á millares de familias, que desde ese tiempo viven esperando confiadas en tan solemnes promesas.

Suponemos que tanto el honesto y recto gobernante que hoy rige los destinos de la nación—como el no menos honesto Ministro de Hacienda doctor Vidal—cumplirán lo que prometieron, tocándoles si esto hacen, el lote de agradecimientos y bendiciones que en otra época no muy lejana—tocó primero al iniciador de esta reforma, doctor Angel Floro Costa, y después á los que la llevaron á la práctica, señores Batlle y Ordoñez y José Serrato—devolviendo á las clases activas y pasivas de la Administración, el 10 %—que en épocas de tristeza y de dolores, les despojaron de esa parte de sus haberes, á fin de equilibrar el presupuesto general de la Nación.

Hoy acabamos de ver por el mensaje del Poder Ejecutivo leído en la apertura de las Cámaras, que las finanzas arrojan un superávit de más de $ 1.800.000, [illegible]

Varios empleados públicos.

Por la afirmativa

Desde aquí se ha telegrafiado al órgano mayor del doctor Zeballos lo siguiente:

«Montevideo, Febrero 27.—En los círculos gubernistas se dice que para fines del próximo mes de Marzo la cancillería uruguaya agitará nuevamente la cuestión de la jurisdicción de las aguas del río de la Plata, pues se agrega que el gobierno uruguayo desea dar solución á ese asunto, antes de que caduque el tratado existente, que vence en 1910.

«Parece que la cancillería uruguaya formulará la propuesta de un arreglo, previa consulta de un 'Consejo de Notables', que se convocará oportunamente.»

Estamos por la afirmativa, tanto más cuanto que en manera alguna nos conviene que se nos conceda como favor lo que nos corresponde de derecho.»

Fénix.

El Presidente de la República

El Presidente de la República ha resuelto postergar para más adelante, la recepción que debía verificarse hoy en su domicilio particular con motivo de ser el primer aniversario de su exaltación á la primera magistratura.

EL ATENTADO

contra el presidente argentino

FELICITACIONES OFICIALES

Anteanoche el Presidente de la República, en seguida que tuvo conocimiento del atentado contra el doctor Figueroa Alcorta, dirigió á éste un telegrama afectuosísimo, felicitándole por haber salido ileso de la tentativa de asesinato.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, envió también al jefe de la cancillería argentina, sus felicitaciones por el fracaso del atentado.

El señor Bachini, además, pasó ayer á saludar en la legación argentina, al ministro señor Guesalaga, condenando enérgicamente el atentado y presentándole las congratulaciones del gobierno Uruguayo.

Poco más tarde, el representante Argentino estuvo en Palacio á agradecer personalmente al Primer magistrado y al Ministro de Relaciones Exteriores, las felicitaciones trasmitidas. También agradeció el voto de afecto de la Cámara.

El Centro Argentino

El Centro Argentino, ha dirigido, por medio de su presidente, al doctor Figueroa Alcorta, el siguiente despacho telegráfico:

A Presidente de la República Argentina.—Buenos Aires.—En nombre del Centro Argentino que presido, felicito á V. E. por haber salido ileso del atentado criminal de ayer.

Compatriotas reprueban y protestan enérgicamente por ese hecho repulsivo á nuestra cultura.

Saludan respetuosamente á V. E.—*Carlos More Franco*, presidente; *César Gatti*, secretario.

Comunicación del Ministro Zeballos

Ayer, el Ministro Argentino, señor A. Guesalaga, recibió del Ministro de Relaciones Exteriores de su país, la siguiente comunicación, sobre el atentado:

Oficial.—Joven salteño arrojó bomba al señor Presidente al entrar á su casa.

El Presidente alejóla con el pie permaneciendo tranquilo en el sitio.

El edecán de servicio apagó bomba.

Criminal está preso.

Todos los partidos condenan indignados el delito. El Presidente es objeto de unánimes atenciones.—E. S. ZEBALLOS».

Buenos Aires, Febrero 29.

—Profunda indignación ha causado en toda la república el atentado contra el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

El diario *Sarmiento*, condenando el atentado, dice que los extravíos del anarquismo son cada vez mayores y más torpes y pregunta si no es funesto que uno de estos enfermos haya puesto en peligro la vida de un Presidente que supo conquistarse las más nobles simpatías de su pueblo. Agrega que es triste decir que el anarquista es argentino.

—Por ahora no hay novedades políticas que atraigan la atención pública, la cual se halla concentrada en el atentado contra el Presidente de la República.

El Presidente de la República no cree que el atentado responda á un complot político; cree que más bien se trata de una obra de un anarquista exaltado.

La Razón, refiriéndose al atentado, dice que hasta este momento sólo puede fluir un solo comentario: la condenación del atentado. Cumple ahora á la justicia, la misión de averiguar con cautela y sagacidad los principales motivos de la obra y sus alcances.

—El análisis practicado la bomba arrojada ayer al presidente de la República, dá el siguiente contenido: 120 gramos de ácido sulfúrico 50 gramos de ácido nítrico, un kilo 500 gramos de clorato de potasio, un kilo 500 gramos de clavos y un paquete de remaches. La bomba mide 16 centímetros de largo por 18 de fondo. El explosivo ha sido enviado al Arsenal de Guerra para que en éste informen sobre su poder destructor. El presidente Figueroa Alcorta recibió un atentísimo telegrama del presidente de la República del Uruguay, doctor Williman, felicitándole por haberse frustrado el inicuo atentado criminal.

Roma, 29.—Los diarios de esta condenan acerbamente el atentado llevado á cabo contra el presidente de la República Argentina doctor Figueroa Alcorta. El ministro de la Argentina en esta doctor Saenz Peña ha declarado que el atentado aumentará el prestigio á favor del doctor Figueroa Alcorta.

COSAS DE CASA

LOS PROGRESOS DE NUESTRA HOJA

Cumpliendo la promesa de seguir mejorando todos los servicios de nuestra hoja, iniciamos hoy el boletín semanal de ganadería.

El material de dicho boletín, no puede ser más interesante uniendo á varios artículos y datos importantes, de la redacción, artículos de colaboración de Carlos Reyles y Rafael Muñoz Ximenez.

En breve apreciarán nuestros lectores, otros progresos no menos importantes, con los que EL SIGLO, corresponde á la protección creciente que le dispensa el público.

EN LA CÁMARA

SESION DE AYER

Telegrama de felicitación al presidente argentino.—La comisión de reforma constitucional. Elecciones del Salto.—El caso de Soriano.

Con escaso número de diputados, al punto que hubo de haberse declarado suspendido el acto por falta de quorum, celebró sesión ayer la Cámara de Representantes.

El doctor Castro pronunció algunas palabras para condenar la tentativa criminal realizada en Buenos Aires contra la persona del doctor Figueroa Alcorta, é hizo moción para que la Cámara expresara al Presidente argentino sus felicitaciones por haber salido ileso. La mesa quedó autorizada para dirigir un telegrama en ese sentido.

La comisión de reforma constitucional quedó constituida en la siguiente forma:

Doctores: Juan P. Castro, Manuel B. Otero, Eugenio J. Lagarmilla, Aureliano Rodríguez Larreta, Pedro Manini y Ríos, Adolfo H. Pérez Olave, Martín Aguirre, Juan José Amézaga, Manuel Herrero y Espinosa, don José Enrique Rodó, doctor Gregorio L. Rodríguez, don Carlos Roxlo, Julio María Sosa, Rosalío Rodríguez y doctor Julio Muró.

Se dió lectura de un telegrama de la Junta Electoral del Salto anunciando la remisión de los cuadernos del Registro Cívico de la 8.ª sección y se entró después á la orden del día con la discusión del caso de Soriano.

El doctor Rodríguez Larreta combatió el informe de la Comisión de Poderes en mayoría declarando, previamente, que si en este caso sólo estuvieran en juego intereses políticos no sería posible producir el convencimiento de que la solución aconsejada por la mayoría debía ser rechazada y no se tomaría el trabajo de hablar, lo que se decidía á hacer en la creencia de que la índole especial de la cuestión no comprometía esos intereses.

Expuso las razones por las cuales creía que el partido colorado no podía legítimamente adjudicarse la totalidad de la representación, entendiendo que había en este asunto argumentos morales, políticos y constitucionales que llevaban á la solución contraria, es decir, á declarar que la minoría corresponde á la agrupación nacionalista. Analizando el proceso electoral señaló el absurdo—que muchos diputados atribuyeron al mecanismo de la ley—de que los colorados con 1201 votos obtuvieran toda la representación y 807 votos nacionalistas no consiguieran llevar á la Cámara un diputado, cuando habían logrado exceder considerablemente el cuarto requerido, de lo que resultaba que para dar el triunfo al partido colorado había que computarle 200 votos disidentes emitidos en condiciones notoriamente irregulares. La consecuencia era que iba á ingresar al Parlamento un diputado colorado elegido indirectamente por sus adversarios políticos, y no por acto expontáneo de esos electores, sino como resultado de una maniobra de la fracción que en Soriano se obstinó en rebelarse contra las decisiones de las autoridades partidarias.

Consideraba, pues, que políticamente era inmoral que un ciudadano se sentara en la Cámara llevado por los votos adversos sin que mediara siquiera una coalición que legitimara ese hecho.

Ocupándose de la faz constitucional de la cuestión, entró á analizar la letra y el espíritu del artículo 157, deduciendo de la interpretación que le daba y que juzgaba la única posible, que los votos disidentes eran nulos desde que en ellos no se expresaba la facultad de reformar la constitución y no debían, por lo tanto, ser tomados en cuenta,—interpretación que estaba abonada por los precedentes de los años 1879 y 1891. Después de una larga digresión de carácter histórico-constitucional, destinada á poner de manifiesto los errores en que había incurrido el miembro informante al referirse á las fuentes en que se ha inspirado nuestra constitución, terminó el doctor Rodríguez Larreta estudiando el caso en sí mismo para llegar á la conclusión de que debían ser anulados los votos disidentes, declarándose que la minoría de Soriano correspondía al partido nacional.

Cuando dejó la palabra la solicitó el doctor Guani para defender el informe de que es autor. Hizo una disquisición de orden teórico sobre las constituciones modernas y pasó á ocuparse de los precedentes parlamentarios citados por el doctor Rodríguez Larreta. Empezaba á demostrar que en el caso de la Colonia del año 1891 había sido solucionada la cuestión con un criterio político y no por razones de índole constitucional,—cuando sonó la hora reglamentaria. El doctor Guani quedó con la palabra para la sesión próxima.

El conflicto ferrocarrilero

LAS GESTIONES DE ARREGLO

Rechazo de las bases

EL MOVIMIENTO DE TRENES

En otro lugar damos cuenta de las gestiones de arreglo iniciadas por los obreros ferrocarrileros con intervención del jefe político. Las bases que por separado publicamos se comunicaron anoche á los obreros. El Comité Ejecutivo celebró una reunión secreta á las 10 p. m. sabiéndose solo que hoy se efectuará una asamblea general para trasmitir á los huelguistas el resultado negativo de las gestiones, por el rechazo de la empresa.

La empresa ha resuelto, según informaciones de fuente autorizada, confirmar en sus puestos á los empleados tomados en calidad de interinos y traer los maquinistas y otros técnicos que aun faltan y que están contratados en Buenos Aires.

De los peones de cuadrillas se presentaron ayer ochenta hombres.

Los trenes de carga han funcionado con más regularidad. Los frutos recibidos del interior en la Estación Central alcanzaron á 120.000 kilos.

El total del movimiento de carga y descarga en el Central fué de 412.000 kilos.

Los trenes ordinarios circularon ayer sin interrupción.

Los de Río Negro y Nico Pérez llegaron á Central con retraso de dos y tres horas respectivamente debido á las precauciones que se toman para precaverse contra posibles accidentes.

Los trenes que circularon hoy son los siguientes:

Salidas de Central—6.15 a. m., á Minas y La Sierra; 7.10 a. m., á Río Negro; 8.15 a. m., á Nico Pérez; 8.40 a. m., á Colonia; 9.10 a. m., á Piedras; 10.15 a. m., á Empalme Olmos; 1.00 p. m., á Piedras; 3.40 p. m., á Piedras; 4.40 p. m., á San Ramón; 5.05 p. m., á San José, 5.25 p. m., á Pando; 6.12 p. m., á Piedras.

Llegadas á Central—7.22 a. m., de Piedras, 8.50 a. m., de Pando; 9 a. m., de San José; 9.50 a. m., de San Ramón; 11.13 a. m., de Piedras; 2.41 p. m., de Piedras; 3.46 p. m., de Río Negro; 4.15 p. m., de La Sierra; 4.56 p. m., de Mercedes; 5.11 p. m., de Nico Pérez; 5.46 p. m., de Piedras; 7 p. m., de Minas.

El tren de Rivera á Río Negro saldrá á las 11.35 a. m.

DE JOSÉ NOGALES

El Carnaval en la Aldea

«Asómate á esa ventana,
cara de sardina frita;
que eres capaz de asustar
á las Animas benditas.»

Con éste y otros requiebros por el estilo, comienza la ronda de mozos á despertar á las muchachas en el amanecer del domingo.

Al pasar bajo los álamos desnudos de la plaza, les sorprende el toque de misa y suele entablarse algún donoso diálogo con la vieja beata más madrugadora.

—Señá Damiana, si va usté al baile, otavía es bien temprano.

—Ya salieron estos condenaos, y eso que es medio de noche. Voy á donde me parece.

—¿Cómo se ha puesto usté carátula...!

—¡Deslenguado! Andad á misa y no ofendéd á Dios.

—Ah, ¿pero usté es Dios? ¡Ay qué Dios más bonito!

—Y no tiene narices!

—Ni cerdas en la barba. Con tres abulagas no se la queman.

—¡Pillos, granujas, borrachines...! Pronto se os entraron las carnestolendas en el cuerpo.

—Eso quisiera usté, abuela; pero ni carnestolendas ni ná; ¡como no sea flato...!

La vieja se queda en la plaza hecha un basilisco, y los mozos siguen su alegre ronda anunciando el Carnaval.

Al salir el sol, salen las primeras y últimas máscaras; porque allí, las seis ó siete máscaras de siempre aparecen el domingo y se van eclipsando según la resistencia física: unas el lunes, otras el martes, y alguna que otra el miércoles, ya bien entrada la Cuaresma.

Las muchachas gozan nada más que pensando en que es Carnaval; ¡digo! Carnaval nada menos. Y eso de las máscaras las vuelve locas.

—Por allí viene el herrador. ¡Uh! y gritan todas al acercarse el dignísimo funcionario.

—¿De qué sa vestío hogaño?

—De médico. Como siempre.

El traje de *médico* consiste para los aldeanos en largo levitón, sombrero de copa del año 40, guantes de algodón, bigotes de lana y anteojos de cáscara de naranja, amén de bastón con puño de *cosa que relumbre*.

El supuesto médico va reconociendo, haciendo diagnósticos y recetando majaderías. No hay gracia comparable á la suya, y allí luce todos sus conocimientos en anatomía caballar y mular. Las otras máscaras, invariablemente suelen ser el *franchute* que viene á comprar productos del país; los músicos, que con papel pautado y grave continente entonan las mayores desvergüenzas; el moro clásico; el repatriado; las comadres en camisa, con polisón de canasto y abanico de escoba; el *tío* del «mundo nuevo» y el sacamuelas. Algunas veces aparecen el gitano que viene á cambiar burros, y el oso bailarín, cubierto de zaleas.

Las muchachas abandonan los quehaceres domésticos y van á poner el mingo en la plaza. Allí saltan de una mano á otra los cántaros y pucheros de vino; suenan las guitarras—siete lo menos,—principia el baile, atruenan los gritos, *marean* las máscaras... Al medio día, un grupo de personas graves trae el primer gallo «para sacrificárselo á Esculapio»: cuelgan al inocente animal cabeza abajo de una cuerda, y montados en todos los burros del pueblo, aquellos insignes varones, viejos, nuevos, ricos ó pobres, se lanzan á carrera respingona para asir el ave por el gañote y ganaría en buena lid.

Las hembras estiran la cuerda cuando el victimario se acerca al gallo, y sólo en un descuido es cuando alguno logra coger el pescuezo, que se le queda en la mano. El gallo es suyo. Quitan aquél y ponen otro, y así hasta que se acaban.

Hay batacazos y sustos y emociones; la *carrera* de gallos «hace las delicias de la distinguida concurrencia», y por la tarde, en paz y en gracia de Dios, hay cuchipanda larga, lo que se llama *arroz y gallo muerto*.

Las buenas madres de familia se espantan de esta *bacanal* inusitada...

—¡Bien dicen que en carnestolendas anda el diablito suelto! ¡Nueve reales se gastó Alifonso ayer, y es el primer día!

—El primer día siempre gastan más,—contesta una vecina algo filósofa.

—Pero ¿qué necesidá hay de estos jolgorios? Así se arruinan las casas. Media fanega de jarina tengo sin amasar, y es que mi hija anda de bienteveo en esa condená plaza...

—También andaba usté en sus tiempos madre.

—Pero no como tú. Un rato á la diversión y otro al trabajo.

Cuando amanece el miércoles *de la ceniza*, todos los cuerpos están rendidos. La última máscara duerme la mona debajo de un árbol. Restos de tres ó cuatro guitarras yacen también esparcidos por el *salón de fiestas*; y cuando las muchachas se desperezan, sugestionadas por el placer, recuerdan aquellas horas...

—¿Por qué no quedrá Dios que haiga un Carnaval tos los meses?

—Yo me divertí la mar.

—Yo bailé setenta coplas y un peazo.

—Pos yo me escanillé de risa.

—¡Risa yo, que me entró jormiguilla!

—Y á mí me pusieron un *lárgalo* sin sentilo.

—¡Cuándo golverá! ¡Cuándo golverá...!

Todo es relativo. Hasta el Carnaval con sus diversiones.

JOSÉ NOGALES.

EL CARNAVAL

Comité Central de Fiestas

Ayer, durante casi todo el día, estuvo reunido el Comité Central de Fiestas de Carnaval.

Resolvió, en primer término, autorizar á la comisión vecinal establecida en la plazuela Silvestre Blanco para adjudicar premios de conjunto á las comparsas que concurran á ese tablado.

El señor Piera dió cuenta de que todos los carros alegóricos mandados confeccionar, se hallaban ya prontos para formar en el corso.

Nombramiento de jurados

El comité hizo después las siguientes designaciones y confirmaciones de jurados para intervenir en la adjudicación de los premios:

Jurado para adjudicar los premios á los vehículos y carros alegóricos: señores Luis Scarzolo Travieso, Hermenegildo Sabat, Antonio Granotich, Ricardo Baldassini y José Pedro Montero Bustamante.

Para la batalla de flores del Prado: señores Pastor Victorica, Juan Pedro Díaz y Carlos Martínez.

Esta última fiesta se celebrará en honor del Jockey Club.

Para el baile infantil á celebrarse en el Teatro Urquiza: señores Pedro Blanes Viale, José María Montero Paullier y Francisco García y Santos.

Para premiar las comparsas que concurran al torneo que se efectuará en la Plaza Independencia el martes 3 del corriente á las 2 y 1/2 p. m.: señores Luis H. Baldriz, Eduardo S. Fazzio, Juan F. Delgado, José Marella y Blanc, Plácido Abad, Héctor Defféminis, J. Paez Formoso y profesores de música, señores Aquiles Gubitossi, José del Valle y Agesilao Gubitossi.

Los premios consisten en dinero y valiosos objetos de arte.

El baile infantil

Los señores Blixen y Piera concurrieron al Teatro Urquiza con el fin de inspeccionar los trabajos que se hacen para la tertulia infantil.

Hasta ayer se habían inscripto en la Secretaría de la Junta para tomar parte en el baile 350 niños, número que asegura el éxito de la tertulia.

El número de entradas repartidas pasa de 2.500.

La fiesta veneciana

Ayer empezó el reparto de las entradas para la fiesta veneciana que se efectuará en Pocitos el sábado próximo.

Los fuegos artificiales serán colocados en varias embarcaciones de la empresa del Puerto, frente á la terraza del balneario.

La iluminación eléctrica, la hará «La Comercial», habiendo la Comisión de Fiestas adquirido 2000 faroles chinescos para el alumbrado extraordinario.

La Sociedad «La Comercial» hará un servicio especial, poniendo en circulación en las dos líneas á Pocitos 180 wagones con trenes acoplados.

El ingeniero Montero Paullier celebró ayer una conferencia con el administrador de la Sociedad, señor Cat, á propósito de las medidas que habrá que tomar para que la concurrencia pueda ir cómodamente á la fiesta.

La empresa prometió hacer lo posible para satisfacer las exigencias del público.

Tablado de Durazno y Cuareim

Ayer quedaron concluidos los trabajos de instalación de un tablado en la esquina de Durazno y Cuareim.

La comisión vecinal adjudicará varios premios importantes: uno consistente en una placa de oro al conjunto y seis medallas, también de oro á las comparsas más sobresalientes.

El acceso al tablado será libre, después de las 2 p. m.

La salida del Marqués

El comité ha resuelto que el Marqués y su cortejo salgan de la plazuela Silvestre Blanco (calle 18 de Julio y Brandzen) hoy á las 4 1/2 p. m.

Irá escoltado por 100 alabarderos y 68 comparsas que han prometido asistir al desfile. Las charangas del regimiento de artillería abrirá la marcha.

El marqués pronunciará dos discursos, uno frente al Club Uruguay y otro á las 6.30 p. m. en la plazuela Blanco.

Distribuirá al público prospectos conteniendo el texto de esas piezas oratorias.

Una donación

La casa Hijos de G. A. Gamberoni, han cedido al Comité, mientras duren las fiestas, 25 extinguidores de fuego denominados «Underwiters».

Estos aparatos serán colocados en los carros alegóricos que la Municipalidad mandó confeccionar para formar en el corso.

La misma casa cedió también á la policía con idéntico fin, 20 extinguidores.

En el Parque Urbano

En el restaurant del Parque Urbano ha quedado abierto el registro para la inscripción de comparsas que asistan al tablado levantado por la comisión de fiestas Pro-Huérfanos.

"La Transatlántica"

En las tres noches de carnaval y con motivo de ocupar el corso las calles Uruguay y Yí, interrumpiendo el tránsito de wagones, «La Transatlántica» ha resuelto á fin de facilitar á los pasajeros de la línea Central (Oriental) el acceso al centro, que los trenes de esa línea sigan por Ejido y San José hasta la Casa de Gobierno.

EN LA ARGENTINA

LA SITUACION POLITICA

La Legación Argentina ha recibido el siguiente telegrama de su gobierno:

Buenos Aires, Febrero 28.—El señor Presidente mantiene con energía la política adoptada. Coalición opositora declaróse disuelta y abstendráse en los comicios de Marzo. La opinión dará entonces voto adhesión á política presidencial.

Orden público y negocios, firmes. Cosecha abundante, lograda. Saludo á V. E.—*E. S. Zeballos.*

VIDA SOCIAL

Medallón—

Qué suave aparece así, envuelto en rizos y encajes, de entre el corpiño que nieva flores, el perfil pálido, de refinadas líneas aristocráticas en el que el fulgor de los ojos se créé muerto. La imaginación va á soñar en el pasado, va á soñar en aquel sol artificial de media noche que embriera de claridades blancas la figura romántica de la Amalia de Mármol. Y es la verdad. Ahí está, Josefina Lerena Acevedo vive en otros mundos, siente sobre sí todo el romance de aquellos tiempos en que las mujeres sufrían y morían gentilmente de amor. Por eso su rostro es más transparente, por eso sus ojos miran más claro y su garganta tiene blancuras, las blancuras mágicas del pincel de Murillo.



.... Fué una vez que una gran dama tuvo un capricho, congregar en su viejo salón testigo de triunfos de antaño, á las que hoy brillan, con idénticas galas que las que á ella habían adornado, en el ambiente en que había vivido sus mejores días. Y entonces ella peinó rizos y perlas que colgaban largas y tules malva y rosa.

Viéndola hoy pasar á nuestro lado encantadora y fugaz en el *fru fru* de su fina silueta toda hecha de seda y perfumes no atinaríais á pensar que es la misma que os deslumbra con su mirar sereno y casi triste. En cambio sorprenderíais algo que salta á la vista. Viene de París: allí con su instinto de elegancia, con su suprema intuición del gusto ha sabido robar á sus mujeres el secreto de todos sus encantos, el talismán oculto de todos sus hechizos. Por eso si son diez los que admiran la tranquila armonía de las líneas de su rostro, son ciento los que adoran la gracia inefable que se desprende de toda su figura.

El Corso—

Promete desde el primer día alcanzar gran éxito. No queda ya ningún vehículo disponible en cochería, ni en plazas, ni en ninguna parte. Serán numerosísimos los carros que concurrirán adornados, habiendo los premios ofrecidos despertado gran interés. Solo la gran extensión del recorrido lo podrá perjudicar en algo, pero es de creerse que obrando cuerdamente, la policía á última hora lo reducirá.

Baile de máscaras—

El aspecto que presenta el salón es mágico. Parece mentira que haya entre nosotros artífice capaz de tanta y tan exquisita belleza. Sobre las paredes de un fondo verde, todo hecho de bambúes, se destacan de espacio en espacio, ramos de flores que caen y que se entrelazan en la actitud de protección de las que—superiores á ellas—pasan á su lado envueltas en incienso de adoración sin mirarlas. En las columnas la imagen de Momo, del dios casi olvidado, nos vuelve á la memoria: caretas siniestras y perversas, burlonas semejan la parodia de la hermosa alegría de que son mudas espectadoras.

Pero los adornos de artificio son nada al lado de las mujeres. Descubiertas algunas ostentando su belleza francamente, luciendo fantasías ricas y elegantes, otras ocultando parte de sus rostros sin impedir que se las distinga y señale, ya en las ondas rubio ceniciento que se escapan rebeldes, características de Blanca Larravide, ya en el mirar distraido y soñador de María Angélica Villegas cuyos ojos jamás se han fijado en nada. Y al pasar el eco de sus risas impresiona, va dejando ó curiosidad ó interés ó miedo.

Oid las que hasta este momento hemos visto ó sospechado:

Iglesias Castellanos, Larravide, Villegas, Carafí, Roquena, Escalada, Villagrán, Portillo, Barriola, Alvarez Eastman, Pittaluga, Sayago, Sabbia y Oribe, Haedo, Blanco Acevedo, Zufriateguy, Cat, Reyes, Rodríguez, Bonomi, Menéses, Hernández, Pereyra, Otero, Romeu, Mayer, Aubriot, Stajano, Piera, Brito del Pino, Paullier, Agustini, García, Cames, Alzola, Garzón.

Viajeros—

A fines de Marzo parten para Buenos Aires, donde tomarán el vapor «Savoia» que parte para Europa el 2 de Abril, el comerciante de esta plaza señor Carlos Repetto, socio de la firma Repetto Vega y Ca., acompañado de su distinguida familia.

—Llegó á Buenos Aires el señor Joaquín Pereira, cónsul general de España.

—Llega hoy de la vecina orilla el señor Juan Ramírez del Castillo.

—Regresaron de la Colonia Suiza las señoras Bernardina Muñoz de De-María, Berta De-María de Prat y el señor Carlos S. Prat.

—Se embarcó para Buenos Aires la señora Tuly Roosen de Vidal.

—Llegó de la vecina orilla ayer, el señor Arcadio Carafí con sus dos hijos Carlos y Alberto.

—En compañía de su familia, encuéntrase desde ayer entre nosotros, el señor Juan B. Boero, diputado en la actual legislatura de la provincia de Santa Fé.

El señor Boero es uno de los más apreciados hacendados de aquella provincia, siendo propietario de la reputada cabaña «Aurora».

El distinguido huesped, que pasará en Montevideo algunos días, se aloja en el Esplendid Hotel.

—Hoy parte para Punta del Este, en el vapor Viena, el señor Juan M. Gorlero, en compañía de su familia.

—Para la Colonia y Carmelo, se ausentó el señor José M.ª Acevedo. Su viaje se relaciona con asuntos comerciales.

—A fines de Marzo llegará á esta capital el señor M. Cruchaga Tocornal, nuevo ministro de Chile en el Río de la Plata.

—Llegó de Santa Fé el doctor Daniel Alonso Criado, acompañado de su esposa, señora Magdalena Vienet. Pasarán una temporada en Montevideo.

—Pasó por nuestro puerto con destino á Lima el señor Daniel García Mansilla, ministro plenipotenciario, de la Argentina en el Perú.

—El señor Juan José Gowland, regresó á Buenos Aires, embarcándose desde allí con destino á Europa.

—En el mes de Abril partirá para Europa el señor Mariano Ferreira.

—Llegó del Salto el señor Andrés Bertiz.

—En el vapor «Amazone» se embarcó ayer, de regreso á Francia, el arquitecto Henry Ebrard, autor del proyecto del edificio para el Asilo de Huérfanos.

Fué acompañado hasta á bordo del trasatlántico por el secretario de la Comisión de Caridad señor Antonio M. Márquez y varios compatriotas del viajero.

Club Español—

Esta noche será este centro el punto obligado de reunión de gran parte de nuestra sociedad. La animación y la alegría que ha reinado siempre en él, hace presagiar una gran fiesta.

La lista de invitaciones se ha cerrado á banda. Todas las diligencias son infructuosas para conseguir una sola. La comisión teme que la concurrencia abunde por demás; pero, á la verdad, se debe decir que esto no sería ningún caso un inconveniente.

Enfermos—

Muy mejorado del ataque que sufrió el jueves, el doctor Alvaro Guillot, ministro del interior.

—Se encuentra enferma en Buenos Aires la distinguida señorita Julia Arana.

—Ligeramente enfermo el doctor Juan José Amézaga.

—Es de cuidado el estado del jóven Antonio María Pitaluga. Será sometido á una intervención quirúrgica.

—Guarda cama la señora Dina O. de Llames Massini.

—Sigue mejor la señorita María Sara Martínez.

—Restablecida la señora Matilde Regalia de Roosen.

—La señora María de la Cuadra de Tezanos Pinto, fué víctima el martes, en Buenos Aires, de una intoxicación debido á haber exagerado una dosis de laudano. Felizmente una intervención oportuna ha hecho desaparecer el peligro.

—Ha sido muy visitada la señora baronesa de Wilson, por los elementos intelectuales de nuestra república.

—Se encuentra restablecida la señorita Sara Usher.

—Se encuentra restablecido el doctor Alberto Scarzella.

—Encuéntrase enfermo, aunque no de cuidado, el señor Raul Costa Gimenez.

—Se halla enfermo el señor Alberto Bigorra.

Nueva sección—

Como se verá inauguramos hoy una galería de retratos de nuestras niñas. El de hoy será seguido por muchos otros haciendo presente que trataremos siempre de escoger entre lo nuevo y lo bueno, con el fin de dar á conocer á nuestros lectores lo que más se destaca en la nueva generación.

Varias—

En «El Instituto», que dirige la distinguida educacionista señorita Carmen Onetti, se abrirá en breve un curso especial para las señoritas que deseen estudiar para maestras.

CON CARETA

El canciller en verso... apócrifo

En otra sección publicamos dos telegramas del canciller Zeballos á la Legación Argentina, dando cuenta del criminal atentado contra el Presidente de la República vecina.

Como dichos telegramas tenían ciertas caídas hacia el verso, un aficionado, lira en mano, le dió la siguiente traducción casi literal.

Joven salteño
Arrojó bomba
Al Presidente
Entrando á casa.
Este tranquilo
Con pie empujóla
Quedando impávido,
Firme en sus trece:
Edecán próximo
Apagó mecha.
Criminal preso.
Partidos todos.
Hoy vituperan
Delito nefando.
El Presidente,
Objeto unánimes
Gratulaciones.
Suyo—Zeballos.

—

El Presidente
Mantiene enérgico
Su ya adoptada
Firme política.
Opositores
Hánse disuelto
Y en los comicios
De Marzo próximo
Bandos abstiénense,
A las medidas
Presidenciales
La gente entonces
Dará sus votos.
El orden público
Y los negocios
Firmes mantiénense.
Cuanto á cosecha
Sigue bien gracias.
Suyo, Zeballos.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Adquisición de mobiliario

La Alta Corte resolvió ayer, efectuar un nuevo llamado á licitación, para la compra del mobiliario de sus oficinas; debiendo presentarse las propuestas en la secretaría dentro del plazo de 15 días.

Este nuevo llamado, ampliatorio del anterior, comprende todo el mobiliario que necesitará la Corte, para amueblar decorosamente el local que en breve ocupará en las calles 25 de Mayo y Treinta y Tres.

Estudio de causas

Recién ayer la Corte pudo poner al día, el trámite de las causas civiles y criminales en que debe entender, puesto que al iniciar sus tareas se había encontrado con un elevado número de causas por resolver.

LOS MARINOS DEL "CHICAGO"

Acompañados del ministro de los Estados Unidos, general O'Brien, ayer visitaron al Presidente de la República, en su despacho de la Casa de Gobierno, el comandante y la oficialidad del crucero americano «Chicago», actualmente surto en la rada exterior.

Los distinguidos marinos pasaron después al Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo atendidos en ausencia del señor Bachini, por el Oficial Mayor, señor Miguel H. Fiangini.

LAS JUNTAS DE MINAS

En la protesta formulada contra la elección de Juntas de Minas, la Comisión de Legislación del Senado aconseja el siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1.º Declárase válida la elección de Junta Económico Administrativa y Junta Electoral practicada el 24 de Noviembre de 1907, en el departamento de Minas, debiendo convocarse los candidatos proclamados por la Junta Electoral, á excepción del ciudadano don Benicio R. Olivera, electo miembro de la Junta E. Administrativa y de los ciudadanos don Luis Sellier, don Eduardo Herrera y Reissig, don Manuel R. Martínez y don Américo Fernández, titular el primero y suplentes los demás, de la Junta Electoral, que se hallan legalmente inhabilitados para el ejercicio de aquellos cargos por su condición de empleados públicos.

Art. 2.º Comuníquese.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo 17°3; intemperie 00°0
Máxima 21°7; 27°1
Barómetro (nivel del mar) min. 761.1
En las 24 horas subió décimos 1.5
Humedad del aire 73
Dirección del viento S. SE.; velocidad en kilóm. 20
Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 28 y 29 de Febrero, se repartió boletín.
Montevideo, 8.4; Artigas, 11.3; Rocha, 3°.
Las estaciones del ferrocarril todavía no han reanudado el servicio Pluvio-Telegráfico.

Luis Morandi, Director.

Telegramas

Francia

Ingeniosa estafa—La policía de Marsella

PARIS, 29—La policía de esta capital está actualmente investigando sobre una ingeniosa estafa de 100.000 francos que ha sido efectuada.

Hace seis meses que un individuo depositó una importante suma de dinero en un conocido banco de New York y pidió carta de crédito, la que le fué entregada.

A los pocos días devolvió la carta de crédito diciendo que no la necesitaba ya y retiró del banco el depósito que había hecho, pero al mismo tiempo la carta de crédito, que había sido fotografiada y cuyas reproducciones eran perfectas, fué enviada por correo á varios cómplices que percibían al mismo tiempo importantes sumas en Europa, especialmente en Londres, Hamburgo, Marsella, Roma, Génova, Munich, Viena y en esta capital.

Hasta ahora no ha sido posible descubrir á los autores de tan ingeniosa estafa.

—El Senado votó el proyecto creando la policía del Estado en Marsella.

—Se ha desencadenado una violenta tormenta á lo largo de la línea del ferrocarril París-Lyon-Mediterráneo. Muchos postes telegráficos y semáforos han sido volteados.

—El enviado del Sultán de Marruecos, El-Mokri, visitó los talleres y la fundición de la fábrica de armas del Creusot.

PARIS, 29—La Cámara de Diputados votó un crédito de 125.000 francos para participar en la Exposición de Zaragoza.

—El diputado Mr. Brignon presentará á la Cámara una proposición creando una estampilla de ahorro postal nacional, que podrá venderse en todas las oficinas de correos y despachos de tabaco de Francia.

[...]

taría renuncia de su cartera si el gobierno presta apoyo á dicho proyecto.

—El emperador Nicolás ha recibido en audiencia al embajador de Austria Hungría, quién le entregó una carta autógrafa del emperador Francisco José relativa á la cuestión Macedonia.

Se sabe que ha terminado la tirantez que existía entre Rusia y Austria Hungría.

Ambos gobiernos están ahora de acuerdo en lo referente á las reformas en Macedonia.

Se dice también que existe acuerdo, respecto al proyecto de nombrar á un cristiano gobernador de Macedonia.

SAN PETERSBURGO, 29—Ha llegado Mr. Bompard, Embajador de Francia en esta capital, con objeto de presentar su carta de retiro y despedirse del czar Nicolás. En breve llegará su reemplazante el vicealmirante Touchard.

Turquía

La cuestión fronteras con Persia

CONSTANTINOPLA, 29—La Sublime Puerta aseguró al príncipe Riza Khan, embajador de Persia en esta capital, que el comisario turco de Urumia recibió instrucciones para negociar la cuestión fronteras con Persia en un espíritu de conciliación.

Japón

TOKIO, 29—El gobierno de Japón exige excusas y una indemnización de China, por el secuestro del steamer «Tatsumaru», hecho llevado á cabo el día 6 del corriente en Macao.

Persia

El atentado contra el shah

TEHERAN, 29—La policía y tropas registraron la casa desde donde fueron arrojadas ayer las bombas contra el Shah.

No se ha efectuado aun ningún arresto.

Chile

El Congreso Colonial Italiano—El crucero "Zenteno"—El conflicto municipal

SANTIAGO, 29—El comité italiano encargado de preparar los trabajos para el Congreso Colonial de Roma, que se inaugurará en el presente año, elegirá la semana próxima los delegados que deben representar á los italianos de Chile, los cuales se dirigirán á Europa en el mes de Julio del presente año.

—El Ministro de Marina ha acordado que el crucero «Ministro Zenteno», que estaba de estación en Iquique, se dirija á Valparaíso con objeto de que tome parte en los festejos navales que se harán en honor de los marinos brasileños.

—El Intendente de Santiago mandó destruir la nota que el Alcalde de Santiago devolvió con la nota para el Ministro del Inte-

[...]

NOTICIAS RURALES

EL CASILLERO JUDICIAL

El canciller argentino juzgado en Chile

Bombos y Palos

Arte y Artistas

UNIVERSITARIAS

TABLADA

Administración Pública

TAURINAS

MUNICIPALES

FONDOS PÚBLICOS

REGISTRO CIVIL

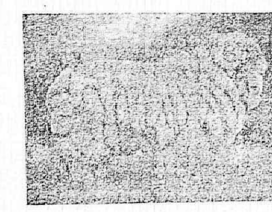
POLICIA

Varias Noticias

MARITIMAS

ESPECTÁCULOS

EL SIGLO
BOLETIN DE GANADERIA
(APARECE TODOS LOS DOMINGOS)



"PATRÓN"

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

Marzo

15, 16 y 17—Minas—Exposición-Feria Nacional.

Abril

5, 6 y 7—Montevideo—Feria Ganadera en el ex-campo Eúskaro. Empresa Laugarou.

5—Rocha—Exposición-Feria Departamental.

Agosto

30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición-Feria.

Septiembre

1, 2 y 3—Salto—Exposición-Feria Nacional.

6, 7 y 8—Montevideo—Exposición-Feria Nacional de Campeonato.

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición Feria Nacional.

12, 13 y 14—Sarandí del Yi—Exposición-Feria Nacional.

LA GANADERÍA
y el deber del gobierno

Todo el que estudie el estado actual de adelanto en que se halla nuestra ganadería y lo compare con lo que era hace aun muy pocos años, queda asombrado ante el enorme progreso conseguido en un lapso de tiempo relativamente tan breve. Las primeras Exposiciones-Ferias, en las cuales abundaban la buena voluntad y la fé inquebrantable en el porvenir de nuestra primer industria, mientras escaseaban, tanto en número como en calidad, los reproductores de las distintas especies y razas, han sido dejadas muy atrás por las brillantes fiestas del trabajo de estos últimos años, verdaderos exponentes de la riqueza pública y ejemplo dignificante de la labor fecunda y del incansable tesón de nuestros hombres de trabajo.

Lo que antes no dejaba de ser un tímido ensayo, mirado con más ó menos escepticismo, se ha transformado hoy en un verdadero triunfo, en una realidad tangible. De todos los puntos de la República nos llegan continuamente noticias halagadoras relativas á la constitución de nuevas Sociedades Rurales y de Fomento y á la celebración de Exposiciones Ferias en regiones lejanas del país, que vienen ahora á incorporarse también al movimiento general que se hace sentir en todas partes. Nuestra campaña ha despertado al fin, librándose de ese espíritu pesimista que dominaba á sus habitantes. La propaganda consciente y los ejemplos prácticos suministrados en todos los departamentos por un puñado de hombres progresistas y clarovidentes han surtido sus efectos. Ya nadie duda de la conveniencia, más bien dicho, de la necesidad de la mestización de nuestros rodeos y majadas, si es que no quieren quedar rezagados y, al fin, desalojados por los más aptos, los más inteligentes y activos. Una nueva era empieza para los ganaderos, y ellos se dan perfecta cuenta de ello. Ahí están, suministrándonos ejemplos palpables, las numerosas cabañas de ovinos y bovinos puros formadas sobre la base de sangres selectas importadas de los países extrangeros más adelantados, y ahí están también los resultados brillantes y el éxito indiscutible y siempre creciente de cuanta Exposición-Feria se celebra en cualquier ciudad ó pueblo de nuestra campaña.

Es justo dejar constancia de que el Gobierno ha mirado con marcada simpatía ese movimiento hacia rumbos nuevos; es cierto que no ha escatimado el concurso pecuniario de la Nación en favor de esas exposiciones ferias, propendiendo á la vez á la pronta instalación de las Facultades de Veterinaria y Agronomía, pero es innegable que en la época actual la acción del estado debe hacerse sentir también en otra forma; no basta prestar un concurso material á las fiestas ganaderas: tócale al Estado extender su radio de acción en tal forma que, sin inmiscuirse en asuntos y problemas cuya discusión y resolución sólo incumbe á los propios ganaderos, pueda intervenir allí donde la acción individual es impotente para conseguir cualquier fin destinado á redundar en beneficio de la comunidad.

Es un hecho desgraciadamente indiscutible, que en los últimos tiempos, coincidiendo con el mejoramiento y cruzamiento de las distintas razas, están haciendo estragos de consideración en vacunos y lanares muchas enfermedades, antes del todo desconocidas, ó que sin serlo, sólo causaban perjuicios insignificantes, ya sea por su escasa propagación, ya por el valor inferior de los animales atacados.

Día á día, y á despecho de las medidas defensivas hasta cierto punto poco eficaces opuestas por los ganaderos al avance del mal, esas pestes van invadiendo el país á paso lento, pero tan lento como seguro, produciéndose continuamente nuevos casos en parajes considerados hasta hace poco como inmunes, sembrando la alarma y dejando para un porvenir cercano los gérmenes fatales de nuevos infortunios y ruinas...

Por desgracia, el mal está hecho y el enemigo se ha introducido en nuestra casa. No discutiremos si se le dejó entrar por ignorancia ó por desidia. A nada conduciría abrir la discusión sobre este tema, y difícil, si no imposible, sería repartir equitativamente las responsabilidades que á cada uno corresponderían. Más sensato nos parece, no teniendo compostura lo pasado, dirigir nuestra propaganda en el sentido de que se tomen las medidas enérgicas y prácticas que impone el inmenso valor que representa hoy nuestra industria ganadera, ya que por fortuna, si bien no será posible anular los efectos desastrosos de todos los males que fueron, no es por cierto un imposible darle la voz de alto á esos enemigos que hasta ahora han podido cruzar impunemente el país en todas sus direcciones, sin encontrar una valla que se opusiera á su marcha soberbia y funesta.

El Gobierno, y especialmente el Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, tienen ahí una alta misión que llenar, y á sus iniciativas y actividades se les presenta un vasto campo donde desarrollarlas en beneficio del país.

Grandes son las necesidades que esperimenta la ganadería, pues grande ha sido también años atrás, la indiferencia con que la consideraban nuestros hombres dirijentes. Absorbidos casi siempre por las necesidades de la política interna, no han podido dedicar sus energías al fomento de la gran industria, que á pesar de todo esto, ha seguido impertérrita su ruta. Así vamos perdiendo poco á poco nuestro gran mercado en el Brasil, y así tambien ha sido introducida al país cuanta epizootia flagela las ganaderías extrangeras. Es tiempo ya que la reacción se acentúe vigorosamente, y del mismo modo como los ganaderos sienten los síntomas de una nueva era que se inicia, así tambien los gobernantes deben darse cuenta, que hoy más que nunca es necesario ocuparse seria y detenidamente de los vitales problemas, tanto económicos como de policía sanitaria, de cuya acertada solución depende el porvenir de la ganadería, vale decir el porvenir del país entero.

La falta de un Ministerio de Ganadería en un país ganadero por excelencia como el nuestro, es algo que no puede esplicarse racionalmente: que la defensa de los importantísimos intereses de esa industria esté entregada como anexo á un Ministerio de Trabajo ó Instrucción Pública, será muy provechoso para el equilibrio momentáneo del Presupuesto General de Gastos, no lo dudamos, pero que no es esto lo ideal, ni siquiera lo conveniente, no admite discusión.

Se nos dirá, quizás, que existe un Departamento de Ganadería y Agricultura que hace ó podría hacer las veces del Ministerio.

Perfectamente; pero ese Departamento falto de recursos como se encuentra, al extremo de no disponer de un solo veterinario, no pudiendo por lo tanto ni asesorar al Ministro de Industrias en asuntos referentes á policía sanitaria,—para citar un solo caso,—no está actualmente en condiciones de prestar servicios de utilidad general, ni mucho menos de reemplazar medianamente un Ministerio de Ganadería.

Desgraciadamente son escasas las probabilidades que permitan esperar la pronta realización de lo que hoy constituye un verdadero anhelo entre los hacendados. Pero, siendo necesario conformarse por el momento con lo existente, no nos estenderemos más sobre un tema para cuya defensa son argumentos, los que nos sobrarían, y trataremos de indicar sintéticamente lo que á nuestro modo de ver, y sin pretender querer oficiar de *magister* debe hacerse en primer término en pró de la ganadería nacional.

Descartada, por ahora, la creación del Ministerio de Ganadería, se impone la reorganización del Departamento de Ganadería sobre bases racionales y amplias. Es necesario que tengan entrada ahí elementos científicos de verdadera preparación, tanto nacionales como extranjeros, que hoy se hallan en el país. No es posible emprender una campaña séria y eficaz contra la propagación de la sarna, del carbunclo, de la tristeza y de tantas otras calamidades, cuyos perjuicios ascienden á varios millones de pesos por año, sin la creación de la Inspección Veterinaria *Nacional*, prevista por otra parte desde 1899 por decreto de fecha 21 de Octubre del mismo año.

Esas inspecciones veterinarias establecidas en *todos* los departamentos de la República prestarían importantísimos servicios, permitirían la aplicación de leyes sanitarias, cuya sanción, rigiendo las actuales circunstancias, no significaría otra cosa que agregar una ley más á las tantas que no se cumplen,—y podrían á la vez verificar esperimentaciones propias sobre nuevas pestes que á diario hacen su aparición en los ganados.

La magna cuestión de la celebración de un tratado de comercio con el Brasil, es otro problema aparentemente sin solución, aunque parece que no hay dificultad que no pueda ser vencida por medio de la tenacidad, inteligencia, buena voluntad ó habilidad.

Como se vé es mucho, muchísimo, lo que debe emprenderse. El señor Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Cabral, tiene en preparación actualmente varios proyectos importantes, relacionados con la ganadería y esperamos que dichos proyectos den una solución acertada á los múltiples problemas que afectan profundamente el porvenir de nuestra industria madre.

PEDRO NAZABAL

La muerte, implacable segadora, acaba de tronchar prematuramente la existencia de un hombre tan activo como progresista, cuando el país podía esperar aún mucho de su espíritu tenaz y laborioso.

De origen vascongado, y adornado de todos los méritos que distinguen á esa raza varonil, consideraba don Pedro Nazabal á este país como su segunda patria.

Era uno de aquellos nobles luchadores que jamás dudaron del porvenir grandioso que le estaba reservado á la industria ganadera. En cuanta exposición se celebrara, ya fuera de mayor ó menor importancia, se encontraba don Pedro Nazabal con los productos de su Cabaña Eúskara, difun-

diendo así excelentes sangres que en mucho contribuyeron al refinamiento de nuestras majadas.

Toda iniciativa de verdadero progreso encontró en él un entusiasta partidario, no negando nunca su cooperación ni retrocediendo ante sacrificios pecuniarios.

En su círculo de acción ha prestado ma-



yores servicios al país don Pedro Nazabal, el modesto cabañero, que muchas personalidades políticas á quienes el estado rinde grandes honores póstumos, pero cuyas obras no perduran: el eco de sus discursos se desvanece y su influencia política muere con ellos.

Bien dice Roosevelt que «un gramo de acción individual vale mil veces más que cien toneladas de muy bellas palabras». Los resultados de la labor á la cual consagró su vida don Pedro Nazabal no se perderán, y las generaciones venideras recogerán aún sus frutos bienhechores.

Pseudo tuberculosis

en los ovinos

La lucha eficaz contra las epizootías que causan pérdidas considerables á la industria pecuaria, requiere como elemento indispensable, el conocimiento exacto de las causas, la interpretación lógica de las manifestaciones sintomáticas y la rigurosa aplicación de las medidas profilácticas aconsejadas por la ciencia.

La falta de un servicio sanitario de epizootías ha hecho que se desconozca gran número de las enfermedades que azotan los ganados ó que sean lamentablemente confundidas por un diagnóstico empírico.

Mientras no se organiza ese servicio,—que el creciente adelanto de nuestra gran industria reclama imperiosamente,—creemos cumplir un deber profesional al dar la voz de alerta á nuestros ganaderos de la existencia de esos enemigos que en la sombra, conspiran contra el adelanto del país al lesionar su principal riqueza.

Entre el gran número de ovinos que llegan diariamente á los mataderos de esta ciudad, se encuentra un alto porcentage de animales atacados de pseudo tuberculosis. Esa sola constatación bastaría para convencernos que el mal ha tomado ya grandes proporciones si á ella no se agregara las que hemos podido hacer en diversos establecimientos ganaderos.

Será por consiguiente útil una ligera idea de la enfermedad mencionada que he visto con frecuencia confundida con la lombriz en su forma toráxica.

La pseudo tuberculosis de los ovinos también llamada bronco pneumonía enzoótica y adenitis caseosa, es producida por un microbio especial, perfectamente determinado en cuanto á su forma, biología y reacciones especiales y denominado bacillus de la supuración caseosa.

El agente patógeno tiene diversas localizaciones,—unas veces en los órganos internos y otras en los ganglios de la economía.

La primera localización produce un adelgazamiento progresivo, sin otra manifestación externa cuando las lesiones se encuentran en el hígado y los riñones. En los casos en que el microbio y las lesiones que produce se encuentran en los bronquios ó pulmones se notan los síntomas de bronco pneumonía crónica, con tos, dificultad en la respiración y arrojamiento por las narices. Esta última forma es la que con frecuencia se confunde con la lombriz.

El microbio puede localizarse en todos los ganglios del organismo, pero se encuentran atacados con mayor frecuencia, los ganglios preescapulares situados hacia adelante de la espalda y los inguinales superficiales que se hallan al costado del forro, no siendo rara la localización en los precrurales situados atrás del flanco. Cuando los ganglios son atacados forman un tumor duro del tamaño de una nuez al de un puño. En algunos casos los linfáticos de la región se presentan hinchados é impiden la marcha del animal,—y los ganglios profundos así como los de las cavidades esplácnicas se encuentran atacados en la misma forma.

De los órganos internos el pulmón es el que se encuentra lesionado con mayor frecuencia, después el hígado y los riñones. Se hallan en esos órganos focos del tamaño de una lenteja al de una nuez, que presentan una envoltura blanquecina, algo dura, conteniendo un pus espeso, de tinte verdoso; algunas veces el pus parece formado de capas concéntricas con un núcleo central. Cuando los focos se notan en la superficie del pulmón hay adherencias de este con las pleuras que se encuentran espesadas.

El hígado muestra focos pequeños del tamaño de una cabeza de alfiler ó nódulos como los descriptos en el pulmón que encierran un pus gris amarillento.

Los ganglios están sembrados de pequeños focos ó transformados en una bolsa única limitada por una capa fibrosa.

Las lesiones indicadas pueden notarse aisladamente ó coexistir en el mismo animal.

La forma más grave es la pulmonar,—siempre posible cuando existe algún foco en cualquier parte de la economía, porque el bacillus tiende siempre á extenderse y determinar, al ser arrastrado por la sangre, focos secundarios.

La constatación de los tumores ganglionares citados y que contengan pus,—que no puedan ser imputados á una acción traumática—tienen ya una significación bastante precisa y cuando estos tumores se notan simultáneamente en varios animales del mismo rebaño, puede hacerse, sin temor de incurrir en error, el diagnóstico de pseudo tuberculosis.

En las formas internas el diagnóstico presenta mayores dificultades. El arrojamiento, la tos, la dificultad de la respiración son producidas también por la lombriz localizada en los bronquios y pulmones,—sin embargo al hacer la auptosia de los animales enfermos no es posible confundir las dos afecciones.

La tuberculosis producida por el bacillus de Koch es rarísima en los ovinos por no decir que no existe, por lo tanto, se puede descartar la posible confusión con la enfermedad que tratamos.

La pseudo tuberculosis es observada sobre todo en los ovinos adultos. La infección se produce por la introducción del microbio patógeno al nivel de los miembros por efracciones cutaneas. El virus pasa por los linfáticos sin provocar accidentes hasta que llegado á los ganglios produce las lesiones indicadas. La extensión á los demás ganglios así como al pulmón, hígado y riñones se opera por las vías linfática y sanguínea.

El microbio dotado de una gran resistencia se mantiene en los campos donde ha sido depositado con el pus de los abscesos abiertos expontáneamente ó por los cadáveres de los animales víctimas de esta afección.

Se debe intentar el tratamiento cuando aparecen las primeras manifestaciones de la enfermedad, que son las formaciones de tumores en los ganglios superficiales. Se abrirá el absceso y después de extraer todo el pus que contenga se desinfectará con una solución de creolina al 6 %, ó cualquier otro antiséptico eficaz,—con excepción de los mercuriales, hacia los cuales los ovinos presentan una suceptibilidad especial pudiendo dar lugar á intoxicaciones graves.

Cuando el virus ha llegado á localizarse en los órganos internos y se notan los síntomas apuntados, las lesiones son ya de importancia y el tratamiento individual es ineficaz. En este caso, las medidas profilácticas son sólo aconsejables.

Se separará en la medida de lo posible, los animales enfermos de los sanos destinando, por un término no menor de seis meses, los potreros infectados á otras especies animales.

Desterrar este enemigo de un establecimiento de campo es obra árdua y que necesita constancia y sacrificios; más fácil y eficaz es prevenir el mal por el examen prolijo de los reproductores y de todos los animales nuevos que se introduzcan en el establecimiento.

Hay enfermedades y en ese grupo entra la pseudo tuberculosis de los ovinos, en que es necesario extremar las medidas preventivas pues los sistemas curativos y profilácticos resultan siempre onerosos cuando no ineficaces.

Mucho se hará en bien de la ganadería nacional si se consigue evitar la difusión de esta enzootía que ya origina grandes pérdidas.

Daré por conseguido el objeto que persigo al escribir estas líneas, si con ellas sólo obtengo, inculcar en el elemento ganadero, que al lado de las plagas que ya conocen, existe otra, ya extendida, y que se llama: pseudo tuberculosis de los ovinos. Conociendo la enfermedad podrán también apreciar los perjuicios que ocasiona y la necesidad de una lucha constante y decidida para detener el avance y el mantenimiento indefinido del contagio en las haciendas del país.

Rafael Muñoz Ximénez.

CRÓNICA GANADERA

La Comisión Revisora del Código Rural

Hace bastante tiempo que la prensa diaria no dá noticias referentes al funcionamiento de esta comisión. Ignoramos, por lo tanto, si se ha reunido últimamente. Sería de desear que los trabajos,—que tenemos entendido están ya muy avanzados,—lleguen á su fin, pues es también de todo punto necesario que nuestro vetusto Código Rural sea reformado y adaptado á las necesidades ganaderas de la época.

Nos permitimos incitar á los distinguidos miembros de la Comisión para que á la brevedad posible den cima á su obra, transformando en una realidad lo que desde hace años constituye un verdadero clamor entre las clases ganaderas, expresado periódicamente en forma de votos en los Congresos Rurales anuales.

El puerto y el embarcadero de ganados

Las obras del puerto de Montevideo están ya bastante adelantadas, á tal punto que el Gobierno ha nombrado recientemente una comisión de personas de verdadera representación, encargada de organizar todos los servicios y estudiar el mejor modo de su administración.

Consideramos oportuno llamar la atención del Gobierno sobre la conveniencia que habría en que esa Comisión fuera integrada con algún ganadero, para que se tome en cuenta también la necesidad de que no se demore por mucho tiempo la habilitación de algún muelle para embarcadero de ganados.

Este embarcadero es de verdadera utilidad y conveniencia. En los últimos tiempos van siendo muchos los ganados que se envían á la Argentina por el puerto del Sauce y otros del litoral, y si no fuera por los graves inconvenientes que ofrece actualmente el de Montevideo para el embarque de novillos y capones, probablemente se hubiera iniciado ya una franca corriente de exportación hacia puertos del Brasil, España, Italia, Portugal etc.

En los actuales momentos difíciles, es necesario más que nunca, ofrecerles todas las facilidades posibles al comercio, para que libre de recargos inútiles, pueda salir á la conquista de nuevos mercados é independizar así á la industria ganadera de su único consumidor de importancia, que lo es hoy el Brasil.

La vacuna contra la Tristeza

Como no lo ignorará la mayoría de nuestros lectores, se hicieron meses atrás ensayos de una nueva vacuna contra la Tristeza, preparada, si no nos equivocamos, por nuestro Instituto de Higiene Experimental.

Esas experimentaciones llamaban vivamente la atención entre nuestros hacendados, pues como era natural se miraba con sumo interés todo lo que significaba acercarse al «desideratum» de dar con un remedio eficaz contra la Tristeza.

Desgraciadamente nada más se ha oído sobre el resultado de esos experimentos, cuyo resultado, aunque fuera desfavorable, habría verdadera conveniencia en que se hiciera público, pues siempre sería un beneficio adquirir la certidumbre de que por ese camino no hay esperanzas de ningún género, dedicándose entonces la ciencia en buscar la solución deseada por otros rumbos.

El ganado Durham

EL MEJOR MÉTODO DE CRÍA EN NUESTRO PAÍS

Todo establecimiento que cultive el Durham debe tener un rodeo tipo, que producirá padres para mestizar las haciendas ordinarias. Los rodeos generales pueden criarse como se crían los criollos, sin que por eso degeneren, ni cosa que se parezca, ni estén sujetos á otras enfermedades que las que los criollos padecen. En «El Paraíso» hace cuarenta años que se crían á pastoreo miles y miles de animales Durhams, y hasta los productos más ordinarios conservan su tipo clásico, y si se engordan á galpón alcanzan á la misma edad, el peso de los más distinguidos ejemplares importados. En esos mismos cuarenta años jamás se ha podido constatar en aquel establecimiento un caso de tuberculosis, ni en Tablada se ha desconisado ningún animal, que yo sepa, por esa causa. La única peste que ha diezmado la ganadería, como á casi todos los del país, ha sido la tristeza, y fué introducida á «El Paraíso» por animales criollos, precisamente. Las primeras víctimas fueron criollos también. Que no falte pasto, que los terneros no cubran á las terneras y que los consanguíneos no se fecunden indeliberadamente, y el Durham se procreará tan bien como la raza más rústica, teniendo de su parte las ventajas del mayor peso y precoz crecimiento, lo cual permite vender novillos á 25 y 30 pesos, cuando los novillos de las otras razas están criándose todavía.

El rodeo tipo conviene que no pase de sesenta vacas. A fin de aumentar la producción, el toro puede padrear todo el año, teniendo cuidado de tenerlo fuerte siempre. Las vacas, estando con él de continuo, fallan menos, entran en calor más pronto y no es fácil que sean cubiertas por terneros, lo cual confunde los orígenes y acarrea perjuicios de todo género.

A medida que el ganado vaya pariendo, se tendrá el cuidado de separar las vacas con producto hembra, de las que tengan machos; es el único modo de evitar los apareamientos entre los animales jóvenes perjudiciales sobre toda ponderación.

A los quince días de nacidos, se les pone una *soga*, para agarrarlos fácilmente á aquellos terneros que se destinan á padres, y se empiezan á manosear y á enseñarles á comer afrecho. La mansedumbre es de gran necesidad en los animales destinados al procreo.

Una vez mansos, se les quita la *soga*, y para tenerlos gordos siempre y preservarlos del sol, que detiene su crecimiento, se conducen sueltos á un corral techado, donde es bueno darles una ración y tenerlos de 11 á 3.

Un hombre puede cuidar cien terneros en esta forma. En invierno es prudente darles una buena ración de grano por las tardes, con el objeto de mantenerlos gordos siempre,—*La grasa es una reserva de capital*,—y apresura su crecimiento. Y de esta manera, con poco trabajo y poco gasto, se logra, en el momento del destete, terneros tan gordos y bien criados como los ejemplares de cabañas europeas, y más rústicos que éstos.

En el segundo invierno de su vida, cuando los toritos cumplen dieciocho meses, poco más ó menos, es de todo punto necesario someterlos á un engorde de intensivo á fin de hacerles desarrollar todas sus aptitudes como animales productores de carne y grasa. Las cualidades que no se ejercitan se pierden, y lo que no se posee *individualmente* es trasmitido con menos fuerza y al cabo de algunas generaciones acaba por no ser trasmitido de ninguna manera.

Por eso insisto tanto sobre la buena cría del toro padre. Una vez que éste ha probado sus cualidades como Durham, puede entrar á padrear, y ya no es necesario cuidarse más de él. Recuérdese, sin embargo, que á los toros jóvenes no conviene darles terneras, sino vacas formadas, y aún viejas.

C. Reyles.

La limpieza en la lechería

No hay nada en la producción de leche, ó en la manufactura de cualquiera de sus productos, que sea tan importante como la limpieza. La limpieza influye más sobre el gusto de la leche y manteca que cualquier otro factor. Los fabricantes de la manteca podrán ser de los más hábiles, pero si no tienen leche y crema de buena calidad, no podrán fabricar la mejor manteca.

Cuídese, pues, que el aire impuro, la bacteria perjudicial ó la basura no lleguen á la leche.

Para poder producir leche buena es necesario tener un establo limpio y ventilado, las vacas deben estar limpias, y los utensilios en iguales condiciones.

Generalmente, los establos están sucios y mal ventilados. En estas condiciones no puede conseguirse leche buena.

Muchos cierran sus establos para mantenerlos cálidos. Esto vicia el aire y lo hace impuro y mal sano, y como la leche absorbe los gérmenes perjudiciales, no puede ser conveniente seguir ese procedimiento. Los establos deberán ser limpios, blanqueándose las paredes y el techo una ó dos veces por año. Cantidades abundantes de paja deberán gastarse, y cuando se ordeña, debe verse que toda basura ó tierra haya sido sacada de la barriga, lados y ubre de la vaca. Si los encargados de hacer el trabajo están vestidos con trajes limpios, y tienen las manos en igual estado, se podrá obtener mejor leche de la que comunmente se manda á las cremerías.

Algunos dirán que el colador saca los pelos y otros fragmentos perjudiciales, pero el colador no puede separar las partículas de tierra una vez mezcladas con la leche, ni los gérmenes que contiene. Por regla general no se dá la importancia debida á la limpieza.

Muchos enjuagan los útiles, solamente con agua fría. Esto no basta. Los utensilios deben ser de hierro galvanizado, con la menor cantidad de rayados posible, para que se puedan lavar con facilidad. No deben ser de lata. La mejor manera de limpiar los utensilios es enjuagándolos con agua tibia, lavándolos con agua caliente y después enjuagándolos con agua hirviendo, y puestos al sol por algunas horas. Los utensilios lavados de esta manera quedarán limpios. No se deben usar baldes de madera, pues son difíciles de lavar, y adquieren con facilidad cualquier olor.

«En la industria lechera la limpieza se confunde con el éxito».

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Febrero, 29 de 1908.

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.100	para fin de Abril...	69 50 %	
9.400	para fin de Marzo..	69 20	
9.400	para fin de Abril...	69 50	
2.820	para el 4 de Marzo..	68 70	

Empréstito de Conversión

$ 932 50	al contado..........	90 70 %
9.325	para fin de Abril...	90 70
9.325	idem idem........	90 70
1.865	para el 4 de Marzo..	90 70

Títulos Hipotecarios Série E

4.000	para el 4 de Marzo..	88 40 %

Cambios

El mercado de cambios sobre Europa ha permanecido hoy completamente inactivo, debido al ser sábado y día de salida de correo.

Sobre el Brasil se colocó papel comercial con Banco á 16$350 reis sobre Bahía, á 30 días vista.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 52 3/16 á 52 1/4	52 3/8 á 52 7/16
Francia á 90 d/v 5.41 á 5.45	5.46 á 5.47
Amberes á 90 d/v 5.46 á 5.46 1/2	5.49 1/2 á 5.50
Alemania á 90 d/v 4.44 1/2 á 4.45	4.47 á 4.47 1/4
Nueva York á la v/ $ 0.965 á 0.97 por peso	—
Italia á la v/ 5.38 á 5.39	—
España á 6.15 á 6.16	—
Brasil á la v/ 16.175	16250 á 16350
Buenos Aires [illegible] % premio nom.	1/2 % premio.

Descuentos

Los tipos que han regulado ayer, fueron los siguientes:

Vales .... 8 % anual
Conformes.... 7 á 8 » »

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 11.500 al interés de	7.00 %	anual
» 2.000	7.00 »	»
» 125	12.00 »	»
» 600	9.00 »	»
» 1.000	9.60 »	»
» 1.000	7.50 »	»
» 15.000	7.50 »	»
» 1.200	8.50 »	»

Bolsa de Buenos Aires

Como en la de aquí, la proximidad del Carnaval ha influído para que las operaciones efectuadas no tengan la importancia de los días ordinarios.

Con motivo de fin de mes y salida de paquetes, el movimiento en letras sobre Europa ha tenido regular importancia.

El franco en Buenos Aires se ha cotizado á 1 1/2 %.

Depósitos en Londres bajó á 3 1/4.
» París más firme á 2 3/8.
Oro en España á 114.40.
Cheques París sobre Londres 25.19 1/2.
Se ha pasado lote £ á 9 % sobre Londres de Banco á Banco á 52 1/4.

Liquidación mensual

La liquidación mensual del mes de Febrero en la Bolsa de Comercio se ha efectuado con toda regularidad.

El movimiento efectivo de la liquidación es como sigue.

Deuda Amortizable...	$	20.000
» Consolidada...	£	64.100
Empréstito de Conversión	fr.	57.500
Acciones del Banco Hipotecario	accs.	3.650
Oro		341.606.64

Telegramas comerciales

Londres, 29 (á la 1 y 25 p. m.) — Deuda Consolidada á 69 %.

Buenos Aires, 29—Puerto San Nicolás, al contado, 38.50.
Banco Español, al contado, 157.
The Catalinas, al contado, 7.95.
Idem idem, fin de Marzo, 8.05.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.90.
Cédulas H Nacionales, al contado, 100.50.
Cédulas K Nacionales, al contado, 80.50.
Cédulas L Nacionales, al contado, 98.
Pavimentación Municipal, al contado, 71.50.
Crédito Argentino, al contado, 87.60.
Cambio sobre Inglaterra, 48 7/8.
Idem Francia, 5.10.
Idem Alemania, 4.17 1/2 á 4.18.
Idem Bélgica, 5.13 1/2.
Idem Italia, 5.06.
Idem España, 5.75.
Idem Río de Janeiro, 16:150.
Idem Montevideo, 1 %.
Salen hoy «San Martín» y «Río de la Plata».

Liverpool, 29—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 1 1/2 peniques. El maíz de la misma procedencia se cotiza á 4 chelines 10 1/8 peniques. Mercado sostenido.

Amberes, 29—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 19 1/4. El maíz del Plata se paga á francos 13 1/4. El lino se cotiza á 21 1/8 francos.

Hamburgo, 29—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 153 marcos. El maíz de la misma procedencia se paga á 108 marcos. El lino se paga á 201 marcos.

Londres, 29—El lino del Río de la Plata se cotiza á 38 chelines 3 peniques.

Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín 9 peniques, 1 chelín 10 peniques y 1 chelín 11 peniques. Capón, 2 chelines 1 penique.

Buenos Aires, 29—Desde el 1.o de Julio llegaron al mercado 71.650.644 kilos de lana contra 80.107.231 kilos en igual época del año 1907.

Los cereales sostenidos. Se vendió el trigo barletta para exportación á $ 7.70. El barletta de 80 kilos de rendimiento se cotizó á $ 7.70. Trigo para pan á $ 7.60. Maíz á $ 5.10. El lino firme. Se cotiza á $ 9.90.

Al Mercado Central de Frutos entraron 501.549 kilos de lana y salieron del mismo 165.735 kilos. La existencia es de 11.222.391 kilos. En 1907, en igual fecha, entraron 82.713 kilos de lana y salieron 301.357 kilos y la existencia era de 4.889.395 kilos.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río Janeiro, 29—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata..........	760.000 kilos
Río Grande............	300.000 »
Total...........	1.060.000 kilos

Precio por kilo:
Mantas y postas....... de 760 á 820 reis
Puras mantas.......... » 820 » 900 »
Mercado estable.
Entraron en la semana 7.349 fardos y salieron 7.840.—*Souza Filho y Co.*

Valores

El trasatlántico inglés «Oravia», llegado hoy procedente de Valparaíso, condujo para el Banco Alemán Trasatlántico una cantidad de oro y notas que representa un valor de £ 750.

Oro para Sud América

Una comunicación telegráfica fechada ayer en Londres, da cuenta de haberse retirado del Banco de Inglaterra 150.000 £ para ser enviadas á la América del Sud.

Agrega el despacho, que posiblemente se destinarán al Río de la Plata.

Empréstito de Conversión de 5 ojo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Enero 31..........	$	267.609 24
Entregas en Febrero hasta el día 27..........	$	223.951 52
Febrero 29 correspondiente al día 28..........	»	15.781 68
Total..........	$	239.733 19

Bolsa de Londres

Londres, Febrero 28—Ferrocarril Central (ordinarias), 85 ex-dividendo.
Idem idem del Este (£ 10), c/una., ex-dividendo 7 7/8.
Idem idem prolongación del Norte (£ 10), c/una., ex-dividendo 6 1/16.
Ferrocarril C. del Sud. ex-dividendo 127 3/4.
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 126.
Idem Paraguay, obligaciones de 5 %, 49 por ciento.
Idem idem, acciones £ 2.
Banco de Londres y Río de la Plata, £ 54.
Banco de Londres y Brasil, £ 23 3/4 ex-dividendo.
Banco Británico de la América del Sud, £ 16 1/2.
Banco Anglo de Sud América, 7 1/4.
Mercado flojo.

Faena saladeril 1907|1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Días 26	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		19.606
Pedro Indart Denis (hijo).		5.722
«Punta de Yeguas»		5.604
Francisco Fregeiro		7.844
P. San Martín é hijos.		
Rosauro Tabarez		51.380
Eugenio Legrand.		4.123
R. Deambrosis y C.a		2.579
Piñeyrúa Hnos		6.123
M. Etchebarne.	104	9.615
Compañía S. é Industrial.		4.229
Vilamajó Hnos.		2.633
J. M. Rodríguez	76	7.346
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.a		3.360
Cabezas	180	132.164
En igual fecha 1907		203.841
» » 1906		206.994

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

Día 26—Bueyes	$ 20.—	
Novillos	» 14.—	á 23.35
Vacas	» 13.—	» 16.75

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 25 de Febrero:

Vacunos	12.951
Capones	18.390

LA TRINIDAD
(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 18 de Febrero:

Vacunos	233

Diversos mercados

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE INGLATERRA

Londres, 29—El balance del Banco de Inglaterra, para la semana comercial que termina, arroja las siguientes cifras comparadas con las de la semana anterior.

El encaje en oro aumentó en 569.585 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco ha aumentado por valor de 230.00 libras esterlinas.

Los depósitos del público experimentaron un aumento de 1.840.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos aumentaron en libras esterlinas 3.711.000.

Los títulos del Estado en poder del Banco no sufrieron modificación.

Los demás títulos aumentaron en 5.251.000 libras esterlinas.

Las reservas del Banco aumentaron en libras esterlinas 349.000.

Las reservas de billetes aumentaron en libras esterlinas 317.000.

La proporción entre las reservas del Banco y las obligaciones pendientes es de 49.13.

La semana anterior ha sido de 53.45 %.

BANCO DE FRANCIA

París, 29—El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana comercial que termina hoy, acusa los siguientes cambios, comparados con la semana anterior.

El encaje de oro ha aumentado en francos 6.550.000.

El encaje de plata ha aumentado en francos 2.675.000.

La circulación ha aumentado en 5.275.000 francos.

Los depósitos generales han aumentado en 103.225.000 francos.

Los documentos descontados han aumentado en 81.200.000 francos.

Los adelantos del Banco al Tesoro han disminuído en 15.375.000 francos.

EN LA BOLSA DE PARÍS

París, 29—Las condiciones intrínsicas del mercado monetario siguen muy favorables. Hay abundante existencia de metálico y los descuentos particulares por letras á 90 días han bajado 1/8 por ciento desde el jueves pasado, cotizándose actualmente á 2 1/8 por ciento.

El balance presentado por el Banco de Francia y publicado hoy es igualmente satisfactorio. El oro en caja acusa un aumento de 6 millones de francos, y la plata 2 millones de francos. Los billetes en circulación arrojan un aumento de 6 millones de francos, mientras que las letras descontadas han aumentado por valor de 82 millones de francos. En cambio, los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería arrojan una disminución de 16 millones de francos. La proporción del metálico á billetes en circulación alcanzan á 76.70 por ciento contra 76.63 en la semana pasada.

En la Bolsa de valores la semana se inició con bastante desanimación y con los valores de la renta perpetua muy deprimidos, influenciados en este sentido principalmente por las malas noticias recibidas de Marruecos. Sin embargo, el ambiente mejoró después, y las rentas, como también los valores internacionales, estuvieron en buena demanda á precios sostenidos.

Las acciones correspondientes á las minas de cobre de Río Tinto han reputado en armonía con los precios del cobre.

Los valores portugueses están más sostenidos esta semana, pero los papeles sudamericanos están inactivos, aunque sus precios no han sufrido alteración.

EN LA BOLSA DE BERLÍN

Berlín, 27—Va mejorando algo la situación del mercado monetario de esta capital. La existencia de metálico aumenta gradualmente y los descuentos particulares por letras á 90 días han bajado 1/8 por ciento desde el jueves pasado.

El último balance del Banco Imperial de Alemania ha causado buena impresión en los círculos financieros y comerciales. Dicho balance revela que el encaje de oro y plata ha aumentado en 40 millones de marcos, mientras que los billetes en circulación disminuyeron por valor de 45 millones de marcos. Los descuentos y adelantos arrojan una diminución de 48 millones de marcos, mientras que las cuentas corrientes han aumentado por valor de 43 millones de marcos.

En la Bolsa la semana se inició con pesadez. Las operaciones fueron muy restringidas y los operadores revelaban mucho desgano en negociar. Esto fué debido principalmente á la desanimación que afligía á las demás bolsas europeas. Sin embargo, es satisfactorio anunciar una favorable reacción en el cierre de hoy á consecuencia de la mayor holgura que se nota en el mercado monetario, como también á causa de las esperanzas que hay de que el Banco Imperial de Alemania rebaje próximamente la tasa oficial del descuento. Además ha contribuído á mejorar la situación la menor ansiedad que se exterioriza por los recientes acontecimientos políticos.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 29—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, 29—El oro se cotizó á 1.870, el papel argentino á 600 y el brasileño á 830%.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 29—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.04; sobre Buenos Aires á 111 %; sobre Hamburgo á 1.63.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 29—El oro cerró á 193 %. El cambio sobre Londres quedó á 9 1/8.

EL STOCK EXCHANGE

Londres, 29—Han terminado hoy de un modo satisfactorio las liquidaciones de fin de mes del Stock Exchange.

Las operaciones sobre bases nuevas fueron de escaso volumen y el mercado estuvo comparativamente inactivo.

El hecho de que el Banco de Inglaterra en su informe acusara una reserva de oro de 30 millones de libras esterlinas, á pesar de lo halagüeño de la noticia, no bastó para infundir animación al mercado.

Los consolidados británicos y las acciones de primer orden cerraron con cotizaciones flojas.

Los títulos extranjeros estuvieron firmes, gracias al apoyo que recibieron en el mercado parisiense.

En el mercado monetario escasearon mucho las existencias, pues con motivo de las liquidaciones la demanda fué muy activa. Los tipos del interés estuvieron altos. La tasa del descuento particular no sufrió modificación.

RENTA FRANCESA

París, 29—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.275 %.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 29—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 93 %.

RENTA ITALIANA

Roma, 29—Los títulos de la renta italiana al 4 % fueron cotizados ayer al contado á 103.12 %, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 29—Los títulos del empréstito se cotizaron á 87 5/16 al contado, y á 87 3/8 % á plazo.

TÍTULOS JAPONESES

Londres, 29—Los títulos japoneses al 4 % se han cotizado hoy á 81 3/4 %.

Santiago de Chile, 29—La situación económica preocupa vivamente los ánimos.

Se ha producido un brusco descenso en el cambio internacional, llegando á 9 peniques.

A esto se agrega la baja de los precios del trigo, cebada, etc.

Interrogado un antiguo y conocido corredor de comercio expresó que la baja del cambio se debería, sin duda, á que eran un factor muy importante las especulaciones de los bancos extranjeros, que han venido al país sin capitales, pero que no atinaba á explicarse las causas de la baja del precio de los cereales.

RIVER PLATE FRESH MEAT

Londres, 29—El informe presentado á los accionistas por el directorio de la River Plate Fresh Meat anuncia que en el año administrativo fenecido el 31 de diciembre último, se obtuvo un beneficio neto de 32.392 libras esterlinas.

Anuncia también que se asigna un dividendo de 10 % á las acciones privilegiadas y se pasan 594 libras esterlinas al próximo ejercicio.

The Financial Times, comentando el informe, lo considera muy satisfactorio en comparación con los resultados desastrosos del año pasado.

LAS BAJAS BURSÁTILES

Roma, 29—Afirmase que es inminente la comparecencia ante los tribunales de los corredores de las Bolsas de Milán y Génova, en cuyos domicilios efectuó la policía detenidas pesquisas. Veinte de estos son acusados de haber provocado artificialmente las bajas, habiendo organizado un complot brusátil para aprovechar los descensos en su beneficio.

Ante el tribunal aparecerán también dos periodistas extranjeros.

ADQUISICIÓN DE PLATA

Washington, 29—La tesorería acaba de comprar otras 100.000 onzas de plaza al precio de 56.71 centavos oro la onza.

MERCADO DE AZÚCAR

Londres, 29—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado á 9 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 9 chelines 11 1/2 peniques para Febrero.

LAS CARNES IMPORTADAS

Loneres, 29—El inspector sanitario de los artículos de consumo ha presentado un informe por el cual recomienda al gobierno que no se admitan las carnes importadas acompañadas de certificados extranjera, si esas carnes no están en las condiciones establecidas por la Oficina de Asuntos Internos.

MERCADO DE PETRÓLEO

Amberes, 29—El petróleo se cotiza en esta plaza á razón de 22 francos.

Londres, 29—El petróleo refinado se ha cotizado al tipo de 6.15/16 peniques.

El espíritu de petróleo se cotizó á 7 1/8 peniques.

Liverpool, 29—El petróleo refinado se ha vendido al tipo de 7 1/4 peniques.

Entrada de frutos y cereales

Febrero 29.

Por Estación Central—229 bolsas lanas, 1130 cueros vacunos secos, 10 id potros, 4 id becerros, 3 atados id, 104 id lanares, 10 fardos id, 8 bolsas cerdas, 363 id trigo, 309 id maíz, 42 id alpiste, 30 id cebada, 64 id avena, 119 atados paja escoba.

Por vía fluvial—52 bolsas lana, 752 cueros vacunos secos, 35 id potros, 72 id becerros, 1 atado id, 14 bolsas cerda, 11 id pluma, 455 id trigo.

TRIGO

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez 666 bolsas, á E. Storace y C.a 133, á Casás y Aguerrebere 64.

MAÍZ

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez 245 bolsas, á Laurnaga y de La Peña 64.

LANA

Por Estación Central—De Minas: á Rodríguez y Palma 39 bolsas, á M. Conde Fernández 29, á Angel Bonilla 2, á C. Anastasia 18, á Grela y Goñi 4.

De Uruguayana: á M. Conde Fernández 14 bolsas.

De Itaquí: á Taranco y C.a 112 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Taranco y C.a 10 fardos lanares, 1114 cueros vacunos secos, 8 id potros, 3 atados becerros, 8 bolsas cerda, á Grela y Goñi 103 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 2 id potros, 4 id becerros.

Productos de ganadería

Febrero 29.

LANAS

Las entradas de este textil en la decena que hoy termina han sido muy limitadas. Por el ferrocarril se han recibido 5501 bolsas y por la vía fluvial 38 fardos y 1391 bolsas las que dan un total de 38 fardos y 6892 bolsas con 1.012.200 kilos.

La entrada de lanas al mercado en la presente zafra es de 2769 fardos, [illegible] bolsas, 40.222.500 kilos.

En la zafra pasada y en igual fecha lo recibido fué de 2933 fardos, [illegible] bolsas en 34.819.500 kilos, hallándose una diferencia mayor en la actual de 5.403.[illegible] kilos.

Este mercado ha permanecido en el curso de la decena que nos ocupa, poco menos que paralizado, pues sólo pequeñas operaciones de menor importancia en lanas segundas constituyeron todo su movimiento y estos á precios que señalan una diferencia de diez á quince centésimos más baja que en la semana anterior.

Es indudable que para esta baja en las ofertas ha contribuído como factor importante, la fuerte existencia de plaza calculada en unos quince millones de kilos.

A lo dicho anteriormente debe agregarsele la falta de órdenes, así que si éstas no se producen es de preveree que el mercado continuará en la misma paralización del momento actual.

Nominalmente cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ [illegible]	$ 4.00
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» [illegible]	» 3.80
Primeras corrientes	» [illegible]	» 3.60
Segundas altas, livianas y buena condición	» [illegible]	» 3.40
Idem buena idem idem idem	» [illegible]	» 3.20
Idem regulares, sueltas	» [illegible]	» 3.10
Idem bajas	» [illegible]	» 2.80
Defectuosas por semillas, sarna, etc.		
Corderos, limpio	» 2.30	» 2.40
Barrigas, según clase	» 1.75	» 1.85
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» [illegible]	» 3.55
Idem regulares á buenas	» [illegible]	» 3.40
Idem gruesas	» [illegible]	»
Idem corderos, limpio y largo	» 2.70	» 2.
Idem con semilla	Nominal	
Idem barriga	» 1.50	$ 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Han continuado siendo muy reducidas las entradas de este fruto. En la decena llegaron 10316 cueros por el Ferrocarril y 5402 id por la vía fluvial, sumando su conjunto un total de 15718 cueros.

La entrada en los dos meses transcurridos es de 101427 cueros.

La situación de este mercado se ha modificado desfavorablemente á causa del menor interés de los compradores.

Para las últimas operaciones realizadas ha regido la siguiente cotización:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.35	$ 3.48
Idem de campo, buenos	» 3.25	» 3.30
Idem de campo, regulares	» 3.15	» 3.20
Idem inferiores	» [illegible]	» 3.40
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.20	» 3.25
Idem idem con garrapata	» 1.50	» 1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60	» 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por la vía terrestre la entrada es menor á la de la semana anterior, siendo mayor la de fluvial.

Por la primera anotamos 9[illegible] cueros y por la segunda 2018 id sumando las dos cantidades 2381 cueros.

En lo que va del año la entrada es de 15915 cueros.

Ha sido muy limitado el interés que demostraron los compradores durante la decena que hoy termina y en consecuencia sin importancia alguna los negocios realizados.

Los precios con tendencia de baja se mantienen dentro los siguientes límites:

Novillos de 25 kilos arriba sin garrapata	$ 1.70	$ 1.80
Vacas de 18 id id id id	» 1.70	» 1.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» 1.70	» 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.40	» 1.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.30	» 0.35
Id id de vientre		» 0.10

CUEROS LANARES

Son cada vez menores las entradas de estas pieles. Por la Estación Central entraron 175 fardos, 1182 atados y 1114 cueros sueltos y por la vía fluvial 35 fardos, 503 atados y 2368 cueros sueltos, cuyas partidas dan en conjunto un total de 210 fardos, 1685 atados y 3482 cueros sueltos.

En las seis decenas transcurridas del año, lo recibido es de 1359 fardos, 13.883 atados y 14.081 cueros sueltos.

En los últimos días de la decena ha desaparecido por completo el interés para los cueros lanudos, motivando esto una baja en los precios.

Los cueros de estación han continuado solicitados dando lugar á mayor firmeza para los precios.

El movimiento de operaciones es sumamente limitado á causa de la falta de arribos.

Como consecuencia lógica, de las condiciones cada vez más adelantadas en que vayan llegando los cueros de estación se prevée para esta clase que las condiciones actuales del mercado, se modifique en sentido cada vez más favorable.

Damos á continuación los precios que han regido hoy:

Cotizamos:		
Cueros de lana entera	$ 0.275	$ 0.280
Id atrasados y pesados	» 0.250	» 0.260
Id pelados	» 0.155	» 0.160
Id capachos y mal deshechos	» 0.180	» 0.160
Borreguitos	» 0.200	» 0.210
Corderitos libres de inservibles las 70 piezas	» 0.045	» 0.050

CUEROS DE POTRO

Algo mayor es la entrada de este producto. Lo recibido en la decena consta de 138 cueros por el ferrocarril y 193 por la vía fluvial sumando 331 cueros.

La entrada en el año es de 1.562 cueros.

Se ha demostrado un poco de más interés, por lo cual su colocación se ha efectuado con mayor facilidad.

He aquí los precios que rigieron:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.30	$ 2.40
Id id mal deshechos, los 10 kilos	» 1.20	» 1.25
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.60	» 0.65
Los de potros salados, cada uno	» 1.00	» 1.70
Idem mal deshechos y chicos	» 0.70	» 0.75

Se colocaron algunas partidas á estos precios.

Boletín Comercial y Judicial

CUEROS SILVESTRES

Entraron por el ferrocarril 3 atados, 17 cueros sueltos y por vía fluvial 4 atados y 2 cueros los que agregados á los recibidos hasta hoy suman 57 atados y 263 cueros sueltos.

Corrientemente se ha colocado este artículo en toda la decena y los precios que han regido son los siguientes:

Se cotizan:

Ciervos aneos	kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos	»	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	»	» 0.80 » 0.85
Idem chicas y abiertos por la barriga	»	» 0.40 » 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.55 » 0.60
Lobo grande de río	»	» 1.8 »
Idem medianos	»	» 0.75 » 0.
Venado	»	Sin valor

CERDA

Muy reducida es la entrada de este producto.

Por la vía terrestre entraron 48 bolsas y por la fluvial 50 id sumando 98 bolsas.

La entrada en el año asciende á 25 fardos y 823 bolsas.

No hay interesados para este fruto, y los precios con tendencia á la baja se mantienen dentro los siguientes límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.50	$ 4.35
De vaca	» 3.90	» 4.00

PLUMA

Llegaron por ferrocarril 4 bultos y 17 id por la vía fluvial.

En lo que va del año lo recibido es de 75 bultos.

El interés por este artículo sigue muy pronunciado y los precios que rigen son estos:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	» 3.90	» 4.20
Idem clarabón	Sin valor	
Idem pica ó recargada de china	Sin comp'dores	

TABLADA

En el curso de la última decena las entradas de ganado vacuno á la tablada han sido de poca importancia, debido á la falta de transporte ferroviario.

El total de lo llegado en el curso del presente mes, es de 46.896 animales destinándose 12,291 para el abasto, 30,295 para saladero y 4,310 para el interior.

El mercado de ganado en pié, mejoró en el curso de la última decena sus condiciones anteriores, debido por una parte á los pocos arribos sucedidos, y por otra, á la mayor demanda para saladeros.

Si como fundadamente se crée en la pronta solución del conflicto ferrocarrilero,—de manera que los arribos sean más abundantes, es indudable que los precios que mencionamos en la escala respectiva, no podrán sostenerse.

Hé aquí los que últimamente rigieron:

Bueyes especiales . . . . de $ 23.00 á $ 24.00

LINO

Se nota en la decena una entrada algo mayor que en la anterior. Por Estación Central llegaron 1120 bolsas, por Bella Vista 327 id y por vía fluvial 1356 id sumando las tres partidas un total de 2983 bolsas.

En el año se han recibido 17,593 bolsas.

Para este oleaginoso el mercado continúa acusando flojedad para los precios:

He aquí los actuales:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 3.75 $ 3.80
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

El poco interés demostrado por los compradores mantuvo este mercado en calma durante la última decena.

He aquí los precios que rigen:

Cotizamos

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 1.80 á $ 2.00
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 1.50 » » 1.70
Alfalfa vieja	» Sin compr'res
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.40 » » 1.60
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.20 » » 1.30
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 0.90 » » 1.00
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 0.70 » » 0.80
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 0.70 » » 0.80
Paja de trigo	» 0.80 » » 0.90

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	á $ 0.58
Id extra id id según marca	» » 0.52
Id 1.a id id id id	» » 0.48
Id 1.a de campaña	» » 0.48
Id 2.a según clase	» » 0.38
Id de maíz	» » 0.50
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.00
Afrechillo id id id id	» » 2.20

Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires y Uruguay, por «Río de la Plata».

Cierre de valijas

El 1.o á las 9 a. m., se cerrarán valijas para Brasil, Canarias y Europa, por vapor español «José Gaillart»: á las 11 a. m., para Brasil, Senegal y Europa, por vapor francés «Yang-Tse».

—El 2 á las 9 a. m., se cerrarán valijas para Canarias y Europa, por vapor español «León XIII».

—Vapores esperados el 2: francés «Pampa», de Europa y Senegal; y alemán «Darmstadt», de Europa Norte.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martínez y Bastos

Día 29—Trámite—Martínez con suc. Gallinal de Martínez, Pasella Agustín cond., Barrabino con Marquez, Lacarra de Buceta con Freitas, Acosta con Zorrilla, Costa con el Fisco, Balboa con Rey, Velazquez con el Fisco, Ragusa con Togores, Delgüercio con el Fisco, suc. Manuel Alcain, suc. Pedro Margat, cuatro en causas criminales.

Interlocutorias—Andrade con Sasa, dos en causas criminales.

Adrián Castro, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Trámite.—Hortencia Cumplido de Senillosa, denuncia, Alfredo Casati id., Fisco, por expropiación para el hospital Pereyra-Rossell, Alfredo Horne Lavalle denuncia, Felipe Badoc, expropiación, José Prado, denuncia, Fisco, promoviendo juicio de expropiación (Artigas), R. B. de Peñafort, denuncia, Oficio del Juzgado de lo Civil 2.o, incidente Garavagno.

Interlocutorias—Tomás Harispuro con fisco, Carlos Paccard id, Fisco con José Garbisso, Dirección de Impuestos con S. Martini.

Definitivas—Fisco con P. Varela de López. Consulta del encargado del R. de Ventas, F. Morelli con fisco. I. Arcos Pérez, expropiación.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Sucesión Carolina Queirós de Fonseca, Id Eduardo Arocena, Nicolás Schianone contra Lucas Zabria y otro, E. Casañas Gutierrez solicitando notificaciones, Lorenzo Spátolo con suc. Margarita A. de Curcio, Roque Pesqueira con Guerin y Ca.

Varios actuarios.

ADUANA

Definitiva—Dirección de Aduana con Wilson Sons y Ca (2), Dirección G. de Aduana con Felia Expósito, sumario en lancha Condor.

I. Ximénez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Exequiel Pérez

Día 29—Trámite—Emilia Cervini de Praderi por sí y por Carlos, Teresa y Alberto Praderi, Adela Praderi, Rosa Praderi, Eduardo Broggi, Ambrosio Restano, Juan Benjamín Cerisola, sucs. Floristelo dos Santos Pereira, Florentina B. de Herrero, suc. Casimira Chavarría de Castillo, concurso voluntario de Eustaquio Ramos, sucs. Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru, oficio de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia, Josefina Rigoli de Rigoli, Emilia Vidal de Torres, Simón Martínez y Juan Cagnoli contra Isabel Fernández, doctor Jheson, don Lorenzo y doctor José María Castellanos, (2) intestado Adrian Hollard, Inocencia Sánchez, suc. Pascual Garvasio, suc. Carmelo Menéndez, intestado Ramón Arrisante, Joaquín Julián con Cipriano E. Uriarte y Eufemio Buenafama (2), Carmen Martínez de Ferreira, é Isabel María D. Silva (2), suc. Luis Panjines, José Enrique Pesce, Suc. Carlos Primavesi, Manuel Berdía y otros por la Junta Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, suc. Manuel Sosa y Carolina Ayala, Félix Verde y Sánchez con la Junta E. Administrativa, suc. Sara Wilson de Wilson, Esteban y Juan María Fazzina contra las sucs. Mateo Fazzina y María Caprani, Felicia Carlucció.

Interlocutorias — Suc. Juliana Santini y Enseña, María y Pablo Aspesi y Fugazza, Paulina Cardozo, suc. de José Caserza, test. Emilio Ewert, suc. Luisa Eloisa Jackson de Rossi.

Definitivas—Suc. Antonio Paz, suc. Bartolomé Dorga y Bartolomé Dorga (hijo).

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané

Día 29—José Borregero con Maggiani y Castilla, José Benenatti con Julio Colombi, Antonio Marini con Domingo Alcantara, Cipriano González con Antonio Bais, Secundino López con Carlos Bianchi y Preve, oficio del Registro de Embargos, Rafael Alonso con José Luis Gómez, Francisco B. López con Cándido T. Olivera, Francisco E. Gavazo con Luis Villar, Eduardo H. Grauert con Enrique Castilla, Carlos Regúnaga con la Destilería del Uruguay, oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Vicente Gott con Magdalena Barraco, Pedro Mirabella con Domingo Mariano.

Interlocutorias—Echagoyen y Ca con Natividad Telechea, Cayetano Severi con Bragnoni hnos., Francisco B. Helguera con José A. Miguel, Francisco B. Helguera con Víctor González, Claro E. de los Reyes con Manuel Saez Martínez Sia. Ramón P. de Peñafort, Bautista Amestoy con Pedro Churrut.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 29—Trámite—Julio E. Menco y Ca con Pablo Zonetta con José Delenuglie,

RECLAMOS

AVISOS DEL DÍA

SECRETARÍA DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA.—LICITACIÓN SOBRE MUEBLES.—2.o LLAMADO.—Llámase por segunda vez á licitación por el término de quince días, para la provisión de los muebles á que se refiere el pliego de condiciones á disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas sólo se admitirán en los días y horas hábiles hasta el 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde, hora á la cual serán abiertas y pasarán al despacho para la resolución que corresponda.

Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Justo Cubiló, Secretario. 479 fb.29.

JUDICIALES

COMERCIALES

CAMPO EN SORIANO—Se ofrece en arrendamiento 2.360 c en la costa de San Martín, sobre el camino Nacional á Mercedes, conocido por de la sucesión de don Juan Francisco Larriera, inmediato á la Estación Drable. Campo excepcional y buenas poblaciones. Disponible 1.o de Febrero 1909. Tratar: Carlos Larriera, San José ó Carrito 143, Montevideo. 347-fb.14-v.mrz.15.

CLUB URUGUAY

Por disposición de la Comisión Directiva se hace saber á los señores socios que deseen concurrir con sus familias á los balcones del Club, durante las noches del próximo Carnaval, que, para hacerlo, deberán retirar previamente en la Gerencia una tarjeta para cada señora y señorita que será necesario presentar á la entrada.

Las tarjetas serán personales é intransferibles y se entregarán á los señores socios por la Gerencia cuando tengan á bien solicitarlas.

Montevideo, Febrero 26 de 1908. 456-fb.26.v.mz.1.

CLUB URUGUAY

Se previene á los señores Socios y Suscritores del Club que no hayan recibido la invitación para el baile que tendrá lugar el martes 3 de Marzo pueden pasar por la Gerencia á reclamarla.

Montevideo, Febrero 27 de 1908. El Secretario. 457-fb 26.v.mz.1.

SECRETARIA De la Sociedad F. "Cristóbal Colón"

Llámase á propuestas para la provisión de pan á esta sociedad durante el corriente año con arreglo al pliego de condiciones respectivo que estará de manifiesto en esta Secretaría á disposición de los interesados en el local de la misma, calle de Magallanes número 115, todos los días hábiles de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 6 de Marzo próximo de 4 á 5 p. m.

Montevideo, Febrero 25 de 1908. La Secretaria. 444-fb.25

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores Socios Activos de la Institución para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local social el 9 de Marzo próximo á las 8 y 1/2 p. m.

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Anual.

Elección de 5 titulares y 15 suplentes.

Arbitrar recursos para la construcción del Palco para los socios en el Hipódromo.

Montevideo, Febrero 27 de 1908. El Secretario. 404-fb.28

JOCKEY CLUB

Se llama á propuestas para la construcción de la Tribuna Palco para los socios en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran en la Secretaría del Jockey Club (18 de Julio 91) á disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en dicha Secretaría hasta el día 14 de Marzo próximo á las 3 p. m., á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Directiva del Jockey Club se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó de rechazarlas todas.

A cada propuesta deberá acompañarse la suma de 300 pesos oro, como garantía del mantenimiento de la misma, sin cuyo requisito no se tendrá en cuenta.

Montevideo, Febrero 23 de 1908. Juan Pedro Díaz, Secretario rentado.

Estancia en venta

Se ofrece la denominada San Augusto (antigua S. Jacob) situada en el municipio de Palmeira, con 211 c... de sesmaría, teniendo buenos campos con excelentes aguadas.

Los campos se hallan poblados con número superior á 5.500 reses de ganado de cría, habiendo alguno de corte, y animales caballares con manadas de crías de mulas, poseyendo la estancia todo cuanto es necesario en habitaciones y útiles propios para tales establecimientos.

Los campos se hallan perfectamente cercados de alambre en el mejor estado de conservación.

Referencias completas pueden ser dadas en la casa Corrêa Leite & Cia. en Río Grande del Sud, ó por el señor Juan Bautista Chagas en la ciudad de S. Gabriel. 420-fb.21-v-mz.26

Instituto Óptico Oculístico

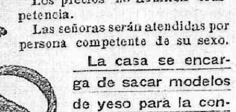
Antigua Casa OLIVA y SCHNABL

Suc. PABLO FERRANDO

Calle SARANDÍ núm. 202

MONTEVIDEO

SECCION ORTOPEDIA



Construcción sobre medida de Piernas, Brazos, Pies y Manos artificiales, Corsets Anatómicos, y para mal de Pot; Corsets Ortopédicos, y para afecciones cardíacas. —Aparatos para Coxalgia.— Pie Bot y Ankylosis del pie.— Curbatura de la Tibia, desviación de la rodilla.— Cinturas contra el onanismo.— Muletas, Medias elásticas, Bragueros y Fajas de todas formas y clases.

Los precios no admiten competencia.

Las señoras serán atendidas por persona competente de su sexo.

La casa se encarga de sacar modelos de yeso para la confección de aparatos sobre medida.

188-en 23-pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

PRÉSTAMOS DE OCTUBRE 1907 Á FEBRERO 1908

81 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tuberas	$ 127.800
49 préstamos á escriturar	» 26.100
Total	$ 153.900

DIRECTORIO

Presidente	Dr. Gonzalo Ramírez	Síndico	D. Eugenio J. Madalena
Vicepresidente	Don Osorio Silveira	Abogado	Dr. Pablo De-María
Vocales	" Remigio Castellanos	Escribano	" Osvaldo Acosta
	Dr. Manuel H. y Espinosa	Arquitecto	Ing. don Juan P. Fabini
	Dr. don Juan B. Bado		
	Ing. Juan Monteverde		

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERENROS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y Á LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses el 5 o/o anual
A 6 meses el 5 1/2 o/o "
A 9 meses el 6 o/o "
A 12 meses el 6 1/2 o/o "

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE el CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES:

El que deposite 1 $ recibirá 256 $
" " " 2 " " 512 "
" " " 3 " " 768 "
" " " 4 " " 1.024 "
y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.--Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.--Los dividendos se distribuyen trimestralmente.

Dividendo distribuido el primer trimestre: DOS POR CIENTO.

1970 sbt. 21 perm. JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

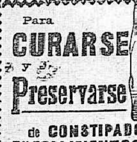
ENTRADA LIBRE--ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

203-pm.en 31

Para CURARSE y Preservarse



de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

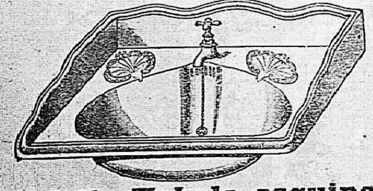
DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustín Moratorio.

DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. » Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.— La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

DESDE $ 3 HASTA 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 6 p. m.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30-32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$ 51.000.000.—
» realizado	30.180.960.—
Fondo de reserva y previsión	5.755.239.44
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	4.954.760.—

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.—Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	[illegible]	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2	» á 2 años	5 »
» » 60 »	1 1/2	» á 3 años	5 »
» » 90 »	[illegible]		
» » 180 »	[illegible]		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos, letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.º de 19.8. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

100 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	» 319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres--Baring Brothers y Ca., Limited.--N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.-Swiss Bankverein. Paris--De Rothschild Fréres.--Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte. España y sus Colonias--E. Sainz é hijos.--Crédit Lyonnais.--Banco Hispano Americano. Italia--Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.--Roma: Sebasti y Reali--Génova: B. Parodi y Fratelli--Milán: Rossi y Ca.--Turin: J. de Fernex y Ca. Portugal--Banco de Milho. Austria--Sbabto. Austriaco di crédito p. Ind. e Comp. Svizzera--Banca della Svizzera Italiana. Bélgica--Banque Centrale Anversoise. Hamburgo--Conrad Hinrich Donner. New York--Baring y Ca.

Buenos Aires--Banco de la Nacion Argentina--Banco de Italia y Rio de la Plata--Nuevo Banco Italiano. Rosario de Santa Fe, La Plata--Banco de Italia y Rio de la Plata. Rio de Janeiro--Banco do Brazil--Brazilianische Bank für Deutschland. Pernambuco--Banco de Recife--London and Brazilian Bank. Bahía--Banco de Bahía. San Paulo y Santos--Banco de Comercio é Industria de San Paulo--Commercia e Italiano--Banco Italiano del Brasile. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas--Banco de Provincia. Chile--Banco Español Italiano. Salto--B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . 9 o/o al año

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cia.

232-25 de Mayo-234-MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un "Servicio Especial" para giros postales sobre los pequeños puntos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el recibo de retorno.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, "emite cartas de crédito", se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

El Banco atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades

El Banco acaba de abrir una sección Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

El record de los triunfos

CITRAL

La bebida de preferencia en las fiestas de familia y en los salones aristocráticos.

Refresco á base de limón y agua mineral JUVENS.

Los 2 teléfonos-COMPAÑÍA SALUS-Cerrito 170

135-pm.

Librería Nacional

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

Lavisse et Rambaud «Histoire générale du IVe. siècle à nos jours», 12 volúmenes encuad. amateur	$ 60 00
Nouveau Larousse illustré «Dictionnaire universel encyclopédique», 7 volúmenes encuadernados y un suplemento	» 66 50
Guides Baedeker Completas, últimas ediciones	
Galli (Henri) «La Guerre en Extrême Orient — Russes et Yaponais, 2 volúmenes lujosamente encuadernados	» 8 00
Annuaire Général et International de la photographie (1907)	» 1 80
Colección de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos publicada por don Alejo García Moreno, 31 tomos pasta	» 135 00
Claretie (Léo) «Historia de la Literatura Francesa» (900-1900), tomo I encuadernado	» 3 00
Cossío (Manuel B.) «El Greco»—Su vida y obras, 2 vol. encuadernados	» 8 00
Hostos (Eugenio M.) «Lecciones de Derecho Constitucional», 1 volumen rústica	» 2 00
Toro y Gómez (M.) «El arte de escribir en 20 lecciones», 1 tomo tela	» 1 00
Garnier (José) «Primeras nociones de economía política, 1 tomo tela	» 1 20
Delcuve (G.) «Manual de higiene de la primera infancia», 1 tomo tela	» 0 80
Bertrand (Alejo) «Léxico de Filosofía», 1 tomo tela	» 1 20
Myers «La personalidad humana»—Supervivencia, 1 tomo tela	» 1 50
Tirso de Molina «Piezas escogidas», 1 tomo rústica	» 0 60
El Ejército español «Colección de fotografías y autotipias», reflejo de la vida de cuartel y de campaña, 1 tomo	» 9 00
Bilz «Nuevo sistema de curación natural», 2 volúmenes	» 7 00
César Cantú «Historia Universal», 11 tomos encuadernados, última edición	» 35 00
Zerolo «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana», 2 tomos	» 12 00

N.º 195-perm.

CAMAS DE BRONCE

El surtido más extenso

Que hay en Montevideo

Diversidad de tamaños y modelos

FELIPE L. MONTEVERDE

PRECIOS MUY CONVENIENTES

25 DE MAYO 199

2286-nov. 12-pte.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres número 55

La Comisión Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidación, ha resuelto distribuir un dividendo de amortización de 6 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 4 de Febrero próximo, se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Enero 28 de 1908.

La Comisión Liquidadora.

184-v-mz.5



GRANJA MAGDALENA

De la sucesión Domingo Davezac

Departamento de Rocha

Hay para vender en este establecimiento, 16,000 kilos de uva á precios equitativos—y para la fermentación se prestan al comprador doce bocoyes, así como la máquina de elaboración y la bodega del establecimiento.

Para tratar con el que suscribe en la misma Granja, 7.ª sección de este Departamento. — Rocha, Enero 16 de 1908.—Eugenio Davezac.

409 fb-21-v-mz-22

SECRETARÍA

de la Dirección General de Correos y Telégrafos

Por disposición de la Dirección General se hace saber al público que el día 4 de Marzo próximo se procederá, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Telégrafos, á la extinción por medio del fuego, de todos los telegramas, copias, cintas y talones, empleados en el servicio, correspondiente al año 1905.

Montevideo, Enero 31 de 1908.

La secretaría.

207-fb-10

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

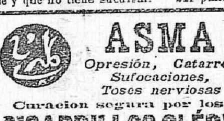
NO CONFUNDIR

1.ª CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 241-pm.fb.5



ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas.

Dr. CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

CABAÑA EÚSKARA

De PEDRO NAZÁBAL

ESTACION MOLLES (Dep. Durazno)

LIQUIDACIÓN DE OVEJAS MADRES

La acreditada Cabaña Eúskara, por causa del mal estado de salud de su propietario, liquida la mitad de sus importantes planteles de ovejas madres.

Interesa á los ganaderos y criadores esta venta. La liquidación comprenderá 123 animales excelentes. Los interesados pueden hacer una expléndida adquisición á precios completamente módicos.

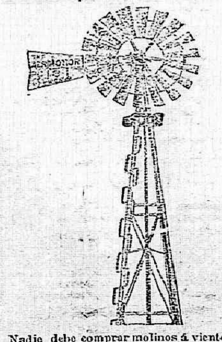
Advertimos que las ovejas están inscriptas en el Flock Book, siendo todas de buena edad y habiendo entre ellas notables borregas.

El comprador puede comprar todo el lote como parte al corte.

Magnífica oportunidad para adquirir animales finos. No desperdiciarla.

400-F.19.v.mrz.20.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MANÉ y Cía.--Calle Agraciada, 123

BANCO DE LONDRES y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000 » »	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » á 3 meses fijos	3 » »
» » á 6 » »	4 » »
» » á 12 » »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.000 oro, después de 60 días	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente desde el 15 de Noviembre de 1907 . . 9 o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1907.

1286 pte.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5:000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver en 30 años.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional

Por descuentos »

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1:250.000
Fondo de Reserva	» 700 000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
» » » » 3 ó 4 id.	3 »
» » » » 6 meses	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente CONVENCIONAL

Por desc.to de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda clase de operaciones bancarias.

John Muten Jr., Gerente

193 en-30-pm.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» subscripto	» 7.200.000.00
» integrado	» 6.399.424.78
Fondo de reserva	» 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

ANUAL

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

391.fb.18.pm.

REMATES

José B. Gomensoro

Una gran propiedad PARA RENTA

Calle San José números 95 á 99 entre Convención y Arapey. — Base 12.000 pesos.--Venta por repartición de bienes —En la misma propiedad.

EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 p. m., remataré por división de bienes esta gran propiedad perfectamente situada. El terreno en que está edificada se compone de 10m737 de frente al Norte por 42m95 de fondo, toda edificada de altos, consta de un salón para negocio al frente, 22 habitaciones, zótano al fondo, algibe y demás comodidades. Caño maestro, aloquinado, vereda y arrimos, todo pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o.

Otros informes, Piedras 115. 416-fb 25

José B. Gomensoro

Armazones, vidrieras, mostradores, divisiones, heladera, báscula, boteileros, fábrica, aparatos á gas, y demás artículos. —En la calle Rincón 278, entre Juncal y Ciudadela.— Por cambio de local.

EL JUEVES 5 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura por cambio de local, un gran armazón vidriera de 2 frentes con cajones para despacho, 1 vidriera á la calle, mostradores, vidriera sobre mostrador, división de cedro para escritorio, 1 gran heladera doble, 1 báscula de 500 kilos, 1 fidelera con 16 cajones, 2 carr tos de mano, 2 botelleros, aparatos, palos de estiba, tostador, molino de café, depósitos para aceite y kerosene, herramientas, tarros, damajuanas y cajones, medidas de estaño, aparatos de gas, cañería de plomo y demás que estará á la vista.

Todo comprador dará garantía.

La entrega se efectuará al día siguiente.

455-fb.26

Francisco Piria

El Domingo 15 de Marzo

100 SOLARES

Cuchilla Joanicó

Al lado de La Criolla

Tren eléctrico á la puerta.

Pagaderos á 60 meses de plazo

Váyanse preparando.

Oportunamente grandes detalles.

304 f. 10-v-6 mz.

Francisco Piria

75 SOLARES

En el camino Goes

Tren eléctrico á la puerta

Pagaderos 2 y 3 pesos por mes

El Domingo 29 de Marzo

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando.

303 f. 10-v. 11-mz.

Francisco Piria

EL DOMINGO 23 DE MARZO

500 SOLARES

En Atahualpa

Barrio General Lavalleja

Solemne inauguración.

Remate colosal á pagar á 60, 80 y 100 meses de plazo

Todo el mundo propietario.

Oportunamente grandes detalles.

303-fb 10 v-m. 6.

Francisco Piria

374 SOLARES

En la Estanzuela

A 150 meses de plazo

El gran acontecimiento.

Solo La Industrial puede hacer estos milagros.

Solemne inauguración.

EL DOMINGO 5 DE ABRIL

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando.

300 f. 10-v-1o. mz.

Alfredo Bocage

JUDICIAL

De la finca calle Olimar núm. 55, entre Colonia y Mercedes—Espléndida posición—En el corazón de la ciudad—Valorización segura—A una cuadra del futuro palacio de Gobierno—Area grande—Base moderadísima.

EL DÍA 12 DE MARZO á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de don Juan M. Blanes, se hace saber al público que el día 12 del entrante Marzo, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Alfredo Bocage, con asistencia del Alguacil y secretario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de una finca situada en la manzana núm. 151 de la Nueva Ciudad, con el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 878 milms. de frente al Este, sobre la calle de Olimar, 31 metros 353 milms de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Llamas, por el Norte con don Manuel Iglesias y por el Sud con don Pantaleón Soria.—Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 4000.—2.º Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta á los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil.—3.º Que los gastos de escrituración, certificados é Impuesto Universitario serán de cargo exclusivo del comprador y—4.º Que los títulos se encuentran agregados al incidente promovido por don Juan de Pino y que éste así como los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52. —Montevideo, Febrero 22 de 1908.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos: ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 135.

417-Fro. 22.

Antonio Pan

REMATE JUDICIAL

El 11 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde Espléndida propiedad.—Con frentes á tres calles.

VERDADERA PICHINCHA

Bajísima base: 14.000 pesos

POSICION INMEJORABLE—Ubicada en la calle Sierra N.o 46 frente á la Plaza General Flores - Casupá s/n—y Nueva Palmira N.o 3, calle por medio con el futuro Palacio Legislativo. Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Marzo á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la Aguada jurisdicción de esta capital, frente á la plaza General Flores y compuesto de una área superficial de 520 metros 71 decímetros con 12 metros 23 centímetros de frente al Oeste á la calle Sierra por donde está designada su entrada con el N.o 46; 10 metros 59 cents. de frente al Noroeste sobre la calle Casupá, 22 metros 41 centímetros de frente al Norte á la calle Nueva Palmira N.o 3, 27 metros 183 milímetros en el lado Sud, lindando con don José Marcos González y 18 metros 468 milímetros en el lado Este lindando con don Carlos Algorta. Se fija como base para la venta la suma de $ 14.000. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma de $ 14.000, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Fermín Olivera.—Montevideo, Febrero 25 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos ver al rematador, calle 25 de Mayo 256 de 3 á 4 p. m. 412 fb 25

Carlos D. Durán

Importante remate de una buena casa, situada en la calle Guaviyú núm. 155, entre Santa María y Guadalupe.

Construida con buenos materiales y dividida en una casa al frente, y dos departamentos al fondo, con entrada independiente.

La casa y los departamentos interiores producen un alquiler de 42 pesos mensuales, y reconocen una hipoteca por 3 500 pesos que se amortiza en el término de 30 años mediante el pago de una cuota mensual de 28 pesos 25 centésimos en cuya cuota va también comprendido el interés respectivo.

El negocio más conveniente que se ha presentado aquí, por cuanto la casa se va pagando en tan largo plazo, con el propio alquiler que ella produce.

Verdadera caja de ahorros, pues es la colocación más segura y productiva que puede pedirse.

Llamo muy especialmente la atención de las personas que quieran hacerse propietarias de una buena casa, con muy poco dinero, acerca de la venta de que informa este aviso.

EL JUEVES 5 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público de la indicada propiedad, edificada en terreno de 8 metros, 59 centímetros de frente á dicha calle, por 42 metros 95 centímetros de fondo, que forman un total de 378 metros cuadrados, 91 decímetros.

Comodidades de la casa: 4 piezas, cuarto de alto, cocina, W. C., algibe, zaguán con baldosas mosaicos, tirantería de fierro, pisos tea de primera clase.—Alquiler: 24 pesos.

Comodidades de los departamentos: 4 piezas de material, techo zinc, cielo raso de madera, cocina W. C.—Alquiler 18 pesos.

Para no darles mayores proporciones á este aviso, evito hacer otros comentarios, recomendando se visite la casa, para así persuadirse de lo muy beneficioso que es el negocio ofrecido.

Empedrados y arrimos pagos.—Arrimos á cobrar por valor de algunos centenares de pesos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará en garantía de su compra la cantidad de 150 pesos, que se llevará á cuenta del precio.

Escritura y certificados á cargo del mismo.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119 de 2 á 6. 418-fb.25

Carlos D. Durán

De una casa para renta, ubicada en el centro de la sección del Reducto. Calle Marcelino Sosa núm. 10, entre San Fructuoso y San Eugenio. Situada en la manzana lindera con la gran estación que construye la empresa La Transatlántica, en la Avenida de Goes.

Siempre ha estado alquilada, produciendo actualmente

22 pesos, 50 centésimos mensuales

El comprador podrá abonarla, si así lo desea, en el plazo de

30 AÑOS

tomando en ese caso, á su cargo una hipoteca que grava á la misma, la cual asciende á 2.000 pesos, cuya hipoteca quedará chancelada totalmente en dicho plazo, mediante el pago de la cuota mensual de 15 PESOS, por concepto de intereses y de amortización.

Eso quiere decir sencillamente, que el comprador abona el precio de la casa con el alquiler que produce, quedándole todavía un sobrante de 7 pesos, 50 centésimos todos los meses, con cuyo sobrante puede hacer amortizaciones extraordinarias y en ese caso, en breve tiempo, habrá levantado la hipoteca y se mete en el bolsillo el importe total del alquiler.

Negocio realmente recomendable, dadas las estupendas condiciones de pago que se le dan al comprador.

EL JUEVES 5 de Marzo, á las 5 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público, al que más pague, la citada casita, edificada en terreno de 8 metros 59 centímetros de frente, por 25 metros 77 centímetros de fondo, formando un total de 221 metros 36 dec. cuadrados.

Existen en el construidas 3 buenas piezas de material, tirantería de fierro, pisos tea, tabiques de material y además 2 piezas material, techo de zinc, cieloraso de madera, cocina W. C., pozo.

Empedrado y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Consignación 100 pesos.

Por informes: Ituzaingó 110 de 2 á 6.

417-fb 25

José Caramés

JUDICIAL

¡Alerta señores pichincheros!

2 casas al mejor postor

EN LA CALLE URUGUAY Y OLIMAR

Sin base, venta ordenada por el señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno y con arreglo al presente:

EDICTO.—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de marzo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Caramés asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios que contiene, situado en la Ciudad Nueva de esta capital compuesto de 10 metros 747 milímetros de frente al norte, sobre la calle Uruguay número 477, por 21 metros 475 milímetros de fondo al sud, que por formar esquina, son también de frente al oeste, sobre la calle Olimar número 52, lindando por el sud con don Félix Narizano y por el oeste con don Juan María Aguinaga. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 % del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Harreteke de Rodríguez.—Montevideo, febrero 21 de 1908.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

431fb24

Santiago Garavagno

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

De una hermosa casa-quinta

cuya posición no puede ser más espléndida En el Barrio Krüger (Figurita) con frentes al importante camino Figurita y á las calles Mal Abrigo y Vilardebó. A seis ó siete cuadras al Este del camino Goes. Hoy con tranvía próximo y dentro de pocos meses con el eléctrico á la puerta.

Area 1379 metros 10 decímetros

Un gran cartel colocado en la propiedad precisa su ubicación.

EL SABADO 7 DE MARZO PROXIMO, A LAS 5 DE LA TARDE. De acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por la sucesión de Pedro Martino y doña Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour, por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Marzo, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio que contiene, situado en el paraje denominado Figurita, en este departamento, señalados en el plano levantado en Mayo de 1901, por el agrimensor don Alfredo Lerena, con los números 18, 19 y 20 de la manzana número 109 en el Barrio Krüger y que por estar unidos forman un solo lote y se compone de 1379 mts. 10 decímetros cds. que se deslindan así: 40 mts. 69 ctmts. de frente al Nord Este á la calle Figurita, 3 mts. 30 ctmts. al Este á la calle Mal Abrigo, 58 mts. 60 ctmts. al Sud á la calle Vilardebó, 31 mts. al Oeste lindando con el solar número 17 y 28 mts. 60 ctmts. al Norte por donde linda con el número 18. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos que origine la compra serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincon N.o 52.—Montevideo, Febrero 17 de 19.8.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos: Ver al rematador calle San José N.o 321. Teléfono La Uruguaya N.o 316, Cordón. 372-1-17

Mendoza Garibay

Delegado de la Sociedad Anónima

Balneario de Punta del Este

¡Aires y Aguas Puras!

En pleno océano Atlántico, situado sobre el gran puerto de la ciudad de Maldonado.

En la parte céntrica del nuevo

Pueblo Ituzaingó

He sido autorizado por el directorio para rematar solamente

VEINTIDOS SOLARES

EL DIA DOS DE MARZO, á las 4 de la tarde, debiendo efectuar la venta en el vestíbulo del

Biarritz Hotel

Son lotes muy especiales, en los contornos del Hotel y de la plaza principal donde se va á construir una preciosa capilla de estilo gótico y la escuela regenteada por los P.P. Capuchinos, todo por suscripción voluntaria y espontánea debido á la munificencia de las damas y caballeros que veranean allí, tomando á su cargo esa noble y elevada tarea, habiendo alcanzado á cubrir casi totalmente el presupuesto de las obras.

Esos terrenos son muy aparentes para edificar en ellos casitas para familia y también para casas de negocio, pues hay algunas esquinas muy centrales de positivo valor.

Biarritz Hotel

constituye la gran atracción de numerosos bañistas de ambas capitales del Plata, por la excelencia y confort de sus habitaciones y admirable servicio de mesa, capaz de satisfacer al más exigente en comodidades.

Balneario de Punta del Este

y está todo dicho, por la bondad de sus aguas prescriptas con entusiasmo por los más renombrados facultativos, agregando al placer de sus saludables baños, la inmensa alegría del conjunto. Hay bullicio en las horas de recreo y el silencio y reposo del campo, necesarios para combatir la neurastenia que hace tantas víctimas y en general, para todos aquellos que sufren de las fatigas del trabajo intelectual.

Un perfecto «sanatorium» y reconstituyente de la salud.

Esto va dicho sin paradoja «yankée».

Venta única en este año y con base módica que se expresará en el momento del remate.

Todos los solares están alambrados.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.

Seña: 20 pesos por cada lote.

En preparación los planos ilustrativos que se distribuirán en oportunidad.

La Empresa Mihanovich proporcionará el magnífico vapor «Viena» que saldrá de MONTEVIDEO Á PUNTA DEL ESTE, el próximo domingo 1.o de Marzo, á las 9 de la mañana (Muelle Maciel) permaneciendo en este último punto hasta el martes 3 de Marzo, á las 2 p. m. hora en que emprenderá su regreso á esta capital llegando á las 6 de la tarde.

Por planos y otros datos, á mi oficina, Sarandí núm. 201. 428 fb.22.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LOS POCITOS!!

Gran horizonte, espléndido panorama

¡A 60 meses de plazo!

¡Ubicación única, excepcional!

Dos hermosas fracciones de terreno, subdivididas, una

En 28 lindos solares, con frentes sobre las calles

Ellauri, Libertad, Santiago Vázquez y Garibaldi

A veinte metros de la calle Pereyra, por donde pasa el eléctrico, y otra

En 6 preciosos solares, con frentes sobre las calles

General Villegas y Santiago Vázquez

A 10 metros de la importante AVENIDA CANELONES y próximos al chalet del doctor Williman.

Todos rodeados de edificación

Areas pequeñas, muy proporcionadas; que resultan verdaderas joyas.

Con empedrados, construidos y á construirse pagos.

El domingo 22 de Marzo

A las 2 y 1/2 de la tarde

procederé á la venta de estos lindos terrenos, por cuenta y orden de los

Sres. Felipe y Carlos Sanguinetti

y con orden terminante de liquidarlos al mejor postor y en 60 mensualidades, así, que todo el que tenga interés en adquirir terrenos en nuestro Biarritz Uruguayo, en el pintoresco Pocitos, no descuide la oportunidad que se le ofrece, con la forma liberal de esta venta, por su brillante ubicación y por el porvenir que tienen estos lindos solares.

Los lotes se entregarán amojonados por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez.

Todo comprador entregará una mensualidad como garantía.

3 tableros fijados en los mismos terrenos indicarán la ubicación del remate.

Próximamente repartiré carteles con planos, donde encontrarán las áreas de cada solar.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 191. 428-fb.28

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 15 DE MARZO á las 3 de la tarde

¡Gran remate de terrenos á grandes plazos!

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

¡100 ESPLÉNDIDOS SOLARES!

Con gran arboleda frutal

Sobre las importantes calles

COMERCIO y ARTIGAS!!

Con tren eléctrico á sus frentes

¡Venta liberal, á largos plazos!

¡¡Cuotas fijas y módicas de

$ 4, 6 y 8

MENSUALES!!

Con pequeñas economías se hacen propietarios en un paraje encantador.

No hay nada más lindo que este hermoso terreno que está muy bien subdividido en solares con áreas grandes y chicas, y ubicado en un paraje alto, higiénico, pintoresco y de gran horizonte; con una nivelación magnífica; es una mesa de billar perfectamente bien nivelada; sin desmontes ni terraplenes, con suelo firme, algo especial como topografía y como calidad de tierra para cualquier clase de plantaciones.

Como ubicación este hermoso terreno tiene gran porvenir, por estar sobre dos arterias de mucho tránsito como sin duda alguna lo son la progresista calle Comercio empedrada y la de Artigas empedrada y por encontrarse sólo á 3 cuadras de la Avenida 18 de Julio.

Visiten los interesados estos interesantes terrenos y se convencerán de sus grandes ventajas é inmenso porvenir.

Todos estos solares se entregarán amojonados por el agrimensor don Joaquín Travieso.

Tres grandes tableros, indicarán la ubicación de los terrenos á rematarse.

Todo comprador entregará como seña la primera cuota.

El eléctrico del Buceo pasa por sus frentes y el tranvía de la Unión á 3 cuadras.

Por más datos á la Gerencia del Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina, Misiones 191. 410-fb-21

Antonio Zorrilla

¡¡Colosal rematazo!!

¡¡A 60 meses de plazo!!

(SIN INTERÉS)

En la gran Avenida Agraciada

¡En el centro del Paso del Molino!

¡Lo más hermoso que se ha anunciado EN VENTA HASTA AHORA!

Las valiosas quintas, conocidas por de Vilaza y Butler, subdivididas en lindos solares con

Areas grandes y chicas

formando cada uno de ellos preciosos jardines con cantidad de árboles y plantas valiosas y algunos con importantes mejoras como ser; chalets, caballerizas, molinos de agua, pozos, grutas, invernáculos, parrales, etc., etc.

En árboles frutales, de adorno y flores, hay una fortuna!

Tienen dos espléndidos edificios, verdaderos Palacios!

¡¡ATENCION, todo se venderá próximamente á 60 meses de plazo!!

En breve se fijará el día del remate y daré más detalles.

¡Aprontarse!

Por más informes á mi oficina, Misiones 140. 281-fb8.

COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Piedra de granito de La Paz

Arena dulce de Santa Lucía

Piedra cal y mármoles

de las canteras de Burgueño

Ladrillos sílico calcáreos

Carbonato de cal

Escritorio provisorio: Calle MISIONES, 154